

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 4310** *Orden ITC/624/2010, de 3 de marzo, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Este Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previa autorización de las bases de la presente convocatoria por la Secretaría de Estado para la Función Pública, y de conformidad con el artículo 40.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha dispuesto convocar concurso específico (1-E-10) para cubrir los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I-A y I-B de esta Orden, dotados presupuestariamente, el cual, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y con el contenido de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos de trabajo y en la promoción profesional de los funcionarios. También se tendrá en cuenta el contenido de la Orden APU/526/2005, de 7 de marzo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado, y se desarrollará con arreglo a las siguientes

#### Bases

##### Primera. *Participantes.*

1.a) De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y con las orientaciones de atención a los sectores prioritarios señalados por el Real Decreto 248/2009 de 27 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2009, podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera, incluidos los funcionarios de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos, en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, con excepción de los que presten servicios en los siguientes sectores:

Ministerio de la Presidencia: Oficinas y Áreas de Extranjería en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Ministerio del Interior: Jefaturas Central y Provinciales de Tráfico y Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil y Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Ministerio de Trabajo e Inmigración: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, organización periférica del Ministerio y de sus Organismos Públicos y organización periférica de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Ministerio de Fomento: Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino: Secretaría de Estado de Cambio Climático, Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, Dirección General del Agua y Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: Servicio Exterior y Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo.

Ministerio de Ciencia e Innovación.

Ministerio de Sanidad y Política Social: Secretaría General de Política Social.

Ministerio de Igualdad.

Organismos Públicos de Investigación adscritos a los distintos Departamentos Ministeriales.

Agencia Estatal de Administración Tributaria.

b) No obstante lo establecido en el apartado anterior, para la provisión de puestos cuyos números de orden se indican a continuación, (por requerir una formación técnica específica): 1,4,7,8,10,11,15,18,19,27,31,36,38,42,64 y 88, podrán participar todos los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, con independencia del Departamento ministerial donde se preste servicios siempre que reúna el resto de los requisitos exigidos en la convocatoria.

c) Los funcionarios destinados o que presten servicios en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y en los Organismos Públicos adscritos podrán participar en la provisión de todos los puestos de este concurso sin limitación alguna por razón de su destino, siempre que reúnan el resto de los requisitos exigidos en esta convocatoria.

2.a) Podrán tomar parte en la presente convocatoria, los funcionarios de carrera de la Administración General del Estado a los que se refiere el artículo 1.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que pertenezcan a los cuerpos y escalas clasificados en los grupos comprendidos en el artículo 25 de la misma, con excepción del personal adscrito a los cuerpos o escalas de los sectores Docente e Investigador, Sanitario, de Instituciones Penitenciarias, Transporte Aéreo y Meteorología.

De conformidad con el Acuerdo de la CECIR de fecha 27 de julio de 2007, se dejan sin efecto las exclusiones referidas a la participación de funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos, por lo que podrán participar en todos los puestos de este concurso, siempre que reúnan el resto de requisitos.

b) A tenor del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de fecha 30 de enero de 2004, la referencia al sector sanitario que recoge la definición de la clave EX11 no afecta al personal estatutario de los grupos de la función administrativa, regulado en el artículo 12.3 del derogado Estatuto del Personal no Sanitario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, que ocupe puestos de trabajo en la Administración General del Estado a la fecha de la aprobación de la resolución de la CECIR anteriormente citada.

3. También podrán tomar parte, los funcionarios de carrera pertenecientes a la Administración señalada con la correspondiente clave en la columna «Adscripción AD», y los pertenecientes a los cuerpos o escalas señalados mediante la correspondiente clave en la columna «Adscripción a Cuerpo», para cada uno de los puestos de trabajo del Anexo I-A y I-B.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 103.cuarto.5 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la movilidad de los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y que pertenezcan a especialidades o escalas adscritas a ella, para la cobertura de puestos de trabajo en otras Administraciones Públicas, estará sometida a la condición de la previa autorización de aquélla, que podrá denegarla en atención a las necesidades del servicio.

4. En los puestos número de orden 56,65,100 y 103 que tienen incrementado el complemento específico por tener la clave EPD: empleado público designado, los adjudicatarios de estos puestos que no posean la certificación acreditativa de haber superado el curso de Prevención de riesgos laborales en la Administración Pública nivel básico (30 horas), quedarán obligados a realizarlo inmediatamente después del nombramiento, de acuerdo con el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

**Segunda. Situaciones administrativas de los participantes.**

1. Los funcionarios con destino definitivo deberán permanecer un mínimo de dos años para poder participar en el concurso, salvo que concursen para cubrir puestos en el ámbito de la Secretaría de Estado a la que esté adscrito su puesto de trabajo definitivo, o en el Ministerio si corresponde al área de la Subsecretaría y Secretaría General de Industria.

2. Los funcionarios en situación de servicios en Comunidades Autónomas (servicio en otras Administraciones Públicas ex artículo 88 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público) sólo podrán tomar parte en el concurso si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado a las mismas, y en todo caso, desde la toma de posesión de su último destino definitivo.

3. Los funcionarios en las situaciones administrativas de excedencia voluntaria por interés particular (artículo 89.2 de la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado público) y excedencia voluntaria por agrupación familiar (artículo 89.3 de la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público), sólo podrán participar si llevan más de dos años en esa situación.

4. Los funcionarios en las situaciones administrativas de excedencia para el cuidado de familiares (artículo 89.4 de la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público) y de servicios especiales (artículo 87 de la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público), sólo podrán participar si en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que concursen para cubrir puestos en el ámbito de la Secretaría de Estado a la que esté adscrito su puesto de trabajo definitivo, o en el Ministerio si corresponde al área de la Subsecretaría y Secretaría General de Industria.

5. Los funcionarios que hayan accedido a otro cuerpo o escala por promoción interna o por integración y permanezcan en el puesto de trabajo que desempeñaban, se les computará el tiempo de servicio prestado en dicho puesto en el cuerpo o escala de procedencia, a efectos de la permanencia de dos años en destino definitivo para poder concursar.

6. Los funcionarios en la situación administrativa de servicio activo con destino provisional en este Ministerio, salvo los que se hallen en comisión de servicios, están obligados a participar en el presente concurso, solicitando todas las vacantes a las que puedan acceder por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, excepto los funcionarios que hayan reingresado al servicio activo mediante adscripción provisional, que sólo tendrán obligación de participar solicitando el puesto que ocupan provisionalmente.

7. Los funcionarios en la situación administrativa de excedencia forzosa tienen la obligación de participar, si así se les notifica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, apartado 6 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en su redacción dada por la Ley 22/1993, de 29 de diciembre.

8. Los funcionarios de los cuerpos o escalas que tengan reservados puestos en exclusiva, para poder participar en el concurso, deberán obtener previamente la autorización de la Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con el Departamento al que se hallen adscritos los indicados cuerpos o escalas. Cuando los puestos convocados dependan del propio Departamento al que estén adscritos los cuerpos o escalas con puestos en exclusiva, corresponderá al mismo conceder la referida autorización.

**Tercera. Solicitudes.**

1. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria.

**2. Presentación de las solicitudes:**

2.1 Las solicitudes ajustadas al modelo publicado como Anexo III de esta Orden, se dirigirán a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio –Subdirección General de Recursos Humanos– y se presentarán en el Registro General

del Ministerio (paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid) o en las oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las primeras veinticuatro horas a partir de su presentación.

2.2 Las solicitudes a través de Internet. Los funcionarios podrán presentar su solicitud por vía telemática, mediante la cumplimentación de los modelos normalizados y preimpresos que aparecen en la siguiente dirección de Internet: [www.mityc.es](http://www.mityc.es), siguiendo los trámites concretos de gestión administrativa y los criterios específicos de utilización de técnicas telemáticas contenidos en el anexo IV de esta convocatoria, de acuerdo con la Orden ITC/3928/2004, de 12 de noviembre (BOE del 1 de diciembre), por la que se crea un registro telemático en este Ministerio.

3. Cada funcionario presentará una única solicitud en el modelo Anexo III o a través de Internet, pudiendo solicitar por orden de preferencia, los puestos que se incluyen en el Anexo I-A y I-B, siempre que reúna los requisitos exigidos para cada puesto de trabajo.

Los puestos relacionados en el Anexo I-B sólo se adjudicarán cuando resulten vacantes como consecuencia de la provisión de los puestos relacionados en el Anexo I-A o queden vacantes con anterioridad a la celebración de la correspondiente Comisión de Valoración.

4. Los funcionarios participantes con discapacidad podrán pedir la adaptación del puesto o de los puestos de trabajo correspondientes. A la solicitud se deberá acompañar un informe expedido por el órgano competente en la materia, que acredite la procedencia de la adaptación y la compatibilidad con el desempeño de las funciones que tenga atribuido el puesto o los puestos solicitados.

En cualquier caso, la compatibilidad con el desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo se valorará teniendo en cuenta las adaptaciones que se puedan realizar en él.

5. Cuando dos funcionarios estén interesados en obtener puestos de trabajo en un mismo municipio, podrán condicionar en la solicitud sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos los obtengan, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por cada uno de ellos. Deberán acompañar a su solicitud una fotocopia de la petición del otro funcionario.

6. Los funcionarios procedentes de la situación de suspensión firme de funciones deberán acompañar a su solicitud documentación acreditativa de haber finalizado el período de suspensión.

7. La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y para la posesión y valoración de los méritos que se aleguen, será el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

8. Una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios sin que puedan ser objeto de modificación, aceptándose renuncias hasta la firma de la resolución de adjudicación. La renuncia del adjudicatario de un puesto, supondrá la adjudicación al siguiente de mayor puntuación.

**Cuarta. Fases del concurso y baremo de valoración.**—El presente concurso específico consta de dos fases. En la primera de ellas se valorarán los méritos generales y en la segunda los méritos específicos adecuados a las características del puesto.

La valoración de los méritos se efectuará mediante la puntuación obtenida con la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Valoración, desechándose a estos efectos la máxima y la mínima concedida o, en su caso, una de las que aparezcan repetidas como tales.

1. Primera fase. Méritos generales. La valoración máxima será de 15 puntos. Para superar esta primera fase y acceder a la segunda, será necesario obtener, al menos, una puntuación mínima de tres puntos, con arreglo al siguiente baremo:

1.1 Grado personal consolidado. Por la posesión de grado personal consolidado se adjudicarán hasta un máximo de tres puntos, según los siguientes criterios:

Por grado personal superior al del nivel del puesto solicitado: tres puntos.

Por grado personal igual al nivel del puesto solicitado: dos puntos.

Por grado personal inferior al nivel del puesto solicitado: un punto.

El funcionario que participe desde departamentos ajenos al convocante, y que considere tener un grado personal consolidado o que pueda ser consolidado durante el período de presentación de instancias, deberá recabar del órgano o unidad a que se refiere la base quinta que dicha circunstancia quede expresamente reflejada en el Anexo II (certificado de méritos).

En este apartado se valorará, en su caso, el grado reconocido en la Administración de las Comunidades Autónomas. En el supuesto de que dicho grado sea superior o inferior a los extremos del intervalo fijado para el correspondiente grupo de titulación en el artículo 71 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, deberá valorarse el grado correspondiente a los niveles máximo y mínimo, del intervalo de niveles asignado al mencionado grupo de titulación en la Administración General del Estado.

1.2 Valoración del trabajo desarrollado. Por el nivel del complemento de destino del puesto de trabajo actualmente desempeñado, se adjudicarán hasta un máximo de tres puntos, según el criterio siguiente:

Por el desempeño de un puesto de trabajo de nivel superior al del puesto solicitado: dos puntos.

Por el desempeño de un puesto de trabajo de nivel igual o inferior en uno o dos niveles al del puesto solicitado: tres puntos.

Por el desempeño de un puesto de trabajo de nivel inferior en más de dos niveles al del puesto solicitado: un punto.

A estos efectos, los funcionarios que concursen desde una situación distinta de la de servicio activo o que desempeñen un puesto de trabajo sin nivel de complemento de destino, se entenderá que están desempeñando un puesto de nivel 22, 18, 14 y 12, según pertenezcan, respectivamente, a los grupos A1, A2, C1 y C2.

Cuando se trate de funcionarios procedentes de las situaciones administrativas de excedencia para el cuidado de familiares y de la de servicios especiales con derecho a reserva de puesto de trabajo, se valorará el nivel del último puesto de trabajo que desempeñaban en activo o, en su defecto, el nivel mínimo correspondiente al grupo en que se clasifique su Cuerpo o Escala.

A los funcionarios reingresados, o removidos de su puesto o procedentes de puestos suprimidos pendientes de asignación de puestos de trabajo, en aplicación de la Resolución conjunta de la Secretaría de Estado para la Administración Pública y de Hacienda de 15 de febrero de 1996 (BOE del 23), se les valorará como puesto ocupado el que les corresponda de acuerdo con dichas normas.

1.3 Cursos de formación o perfeccionamiento. Únicamente se valorarán la superación o impartición de aquellos cursos incluidos en la convocatoria, que guarden relación directa con las materias formativas que se señalan para cada puesto de trabajo en el anexo I-A y I-B, y en los que se haya expedido diploma o certificación de asistencia o aprovechamiento o impartición, los cuales deberán ser acreditados documentalmente. La puntuación máxima por este concepto será de tres puntos de acuerdo con lo siguiente:

Por la asistencia a cursos de formación o perfeccionamiento, 0,5 puntos por cada curso.

Por la impartición de cursos de formación o perfeccionamiento, 1 punto por cada curso.

Cualquiera que sea el número de diplomas o certificados presentados por cada curso exigido, se valorará únicamente al que le corresponde la mayor puntuación.

No se podrá acumular la puntuación como perceptor o impartidor.

1.4 Antigüedad. Se valorará a razón de 0,15 puntos por cada año completo de servicios, hasta un máximo de tres puntos.

A estos efectos se computarán los servicios prestados con carácter previo al ingreso en el cuerpo o escala, expresamente reconocidos. No se computarán servicios que hayan sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

1.5 Méritos referidos a la conciliación familiar. Se valorarán los supuestos que a continuación se indican hasta una puntuación máxima de tres puntos:

El destino previo del cónyuge funcionario, obtenido mediante convocatoria pública, en el municipio donde radique el puesto o puestos de trabajo solicitados, siempre que se acceda desde municipio distinto (de acuerdo con el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo): 1,5 puntos.

El cuidado de hijos, tanto cuando lo sean por naturaleza como por adopción o acogimiento permanente o preadoptivo, hasta que el hijo cumpla doce años, siempre que se acredite por los interesados fehacientemente que el puesto que se solicita permite una mejor atención del menor (de acuerdo con el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo): 1,5 puntos.

El cuidado de un familiar, hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad siempre que, por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no pueda valerse por sí mismo y no desempeñe actividad retribuida, siempre que se acceda desde un municipio distinto, y siempre que se acredite fehacientemente por los interesados que el puesto que se solicita permite una mejor atención del familiar (de acuerdo con el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo): 1,5 puntos.

La valoración de este supuesto será incompatible con la otorgada por el cuidado de hijos.

Para que puedan ser valoradas estas situaciones relativas a la conciliación familiar, necesariamente, las solicitudes que las aleguen, deberán acreditarlo mediante la presentación de la documentación que se especifica en la base quinta, punto 6, apartados a), b) y c), de esta convocatoria, antes del cierre del plazo de presentación de instancias.

2. Segunda fase. Méritos específicos. No se podrá adjudicar ningún puesto de trabajo a quien no obtenga en esta segunda fase una valoración mínima de cinco puntos.

Se valorarán los méritos específicos adecuados a las características de cada puesto de trabajo que se determinan en el anexo I-A y I-B de esta convocatoria, alegados por los concursantes que hayan superado la primera fase, hasta un máximo de diez puntos.

#### Quinta. Acreditación de los méritos.

1. Los requisitos y méritos que se invoquen deberán referirse a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

2. Los méritos generales de los funcionarios que ocupan puestos actualmente en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio o en sus Organismos Autónomos, con carácter definitivo, o adscripción provisional y comisión de servicio, cuando el puesto de origen corresponda a éstos, serán valorados con los datos profesionales consignados bajo la responsabilidad del solicitante en el Anexo III o en la solicitud presentada a través de Internet, comprobados por la Subdirección General de Recursos Humanos del Departamento.

3. Para el resto de funcionarios, los requisitos a que hacen referencia las bases primera y segunda y los méritos no específicos de la base cuarta deberán ser acreditados por certificado, según modelo que figura como anexo II, que deberá ser expedido por:

a) Si se trata de funcionarios que ocupan puestos actualmente en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio o en sus Organismos Autónomos en comisión de servicio, cuando el puesto de origen no corresponda a este Departamento, por la Dirección o

Subdirección General competente en materia de personal correspondiente a su destino definitivo.

b) Si se trata de funcionarios destinados en servicios centrales de otros Ministerios por su Dirección o Subdirección General competente en materia de personal y si se trata de funcionarios destinados en servicios centrales de Organismos Autónomos o Entes Públicos por el órgano competente en materia de personal de los mismos, sin perjuicio de lo previsto en el epígrafe d) de este mismo punto.

c) Cuando se trate de funcionarios destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial, respectivamente, de otros Ministerios u Organismos Autónomos por las Secretarías Generales de las Delegaciones del Gobierno o de las Subdelegaciones de Gobierno, sin perjuicio de lo dispuesto en el epígrafe d) siguiente.

d) Si se trata de funcionarios destinados en el Ministerio de Defensa, la Subdirección General de Personal Civil del citado Ministerio en el caso de funcionarios destinados o cuyo último destino definitivo haya sido dicho Departamento en Madrid, y los Delegados de Defensa en el caso de funcionarios destinados o cuyo último destino definitivo haya sido en los servicios periféricos de tal Ministerio. Respecto de los funcionarios destinados en los servicios periféricos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria por las Secretarías Generales de las Delegaciones de dicho ente público donde radique el puesto de trabajo del solicitante.

e) En el caso de los funcionarios de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos que se encuentren en servicio activo destinados en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. o que se encuentren en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa y que hayan ocupado su último destino en servicio activo en la misma, por la Unidad de personal de la citada Sociedad Estatal.

f) En el caso de los funcionarios de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa, cuyo último destino en servicio activo fue en la Caja Postal de Ahorros, por la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Las certificaciones de los funcionarios destinados en Comunidades Autónomas serán expedidas por el órgano competente en materia de personal de la Comunidad.

Las certificaciones de los funcionarios que se encuentren en situación de excedencia para cuidado de familiares y en servicios especiales, serán expedidas por las unidades de personal del último destino en servicio activo.

Las certificaciones de los funcionarios que se encuentren en situaciones de excedencia voluntaria y excedencia forzosa serán expedidas por la unidad de personal del Departamento al que figure adscrito su cuerpo o escala o por la Dirección General de la Función Pública, si pertenecen a Cuerpos o Escalas adscritos al Ministerio de Presidencia y dependientes de la Secretaría de Estado para la Función Pública, o a escalas a extinguir de la AISS, teniendo en cuenta que los servicios que se hayan prestado en otras Administraciones Públicas mientras el funcionario se encontrase en dicha situación administrativa serán acreditados por el órgano competente de la Administración Pública en la que se prestasen los servicios.

En el caso de excedentes voluntarios, pertenecientes a Escalas de Organismos Autónomos, por la Dirección o Subdirección General competente en materia de personal del Ministerio o Secretaría General del Organismo donde hubiera tenido su último destino efectivo.

En el caso de funcionarios que se encuentren en situación de expectativa de destino y excedencia forzosa aplicable a los funcionarios en expectativa de destino, los mencionados certificados serán expedidos por la Dirección General de la Función Pública.

Los concursantes que procedan de la situación de suspensión de funciones acompañarán a la solicitud documentación acreditativa de haber finalizado el periodo de suspensión.

4. La acreditación documental de los méritos específicos alegados por los concursantes se realizará mediante las pertinentes certificaciones, títulos, justificantes o cualquier otro medio de prueba: diplomas, publicaciones, estudios, trabajos, etc.

5. Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, la Comisión de Valoración podrá recabar de los interesados las aclaraciones o, en su caso, la aportación de la documentación adicional que estime necesaria para la comprobación de los méritos alegados.

6. Los funcionarios que aleguen como mérito alguna de las situaciones consignadas en la base cuarta, apartado 4.1.5, para su acreditación, deberán aportar la siguiente documentación:

a) Destino previo del cónyuge funcionario:

Destino del cónyuge: Certificación de la Unidad de personal que acredite la localidad de destino del cónyuge, el puesto que desempeña y la forma en que lo obtuvo.

Parentesco: Copia del Libro de Familia o certificación actualizada del Registro Civil de inscripción matrimonial.

b) Cuidado de hijos:

Edad del menor: Copia del Libro de Familia o de la resolución administrativa o judicial de la adopción, acogimiento permanente o preadoptivo.

Mejor atención del menor: Declaración del progenitor solicitante justificando fehacientemente las razones que avalan que el cambio de puesto permite la mejor atención del menor. Esta declaración, podrá no tenerse en cuenta si la Comisión de Valoración dispone de documentación oficial que invalide, de forma negativa, la justificación contenida en dicha declaración.

Documentos acreditativos que apoyan lo argumentado en la declaración anterior.

c) Cuidado de familiar:

Parentesco: Copia del Libro de Familia y/o de otros documentos públicos que acrediten la relación de consanguinidad o afinidad en el grado que establece el precepto.

Situación de dependencia por edad, accidente, enfermedad o discapacidad: Certificado médico oficial o documento de los órganos de la Administración Pública competente en la materia, acreditativo de tales extremos.

No desempeño de actividad retribuida: Certificado que acredite que no se está de alta en ningún Régimen de la Seguridad Social por realización de un trabajo por cuenta propia o ajena y declaración de la persona dependiente de que no desempeña actividad retribuida alguna.

Mejor atención del familiar: Declaración del solicitante justificando las razones que avalan que el cambio de puesto permite la mejor atención del familiar. Esta declaración, podrá no tenerse en cuenta si la Comisión de Valoración dispone de documentación oficial que invalide, de forma negativa, la justificación contenida en dicha declaración.

Si se accede desde municipio distinto, el funcionario solicitante deberá prestar su consentimiento fehaciente para realizar la consulta al Sistema de Verificación de Datos de Residencia para que los datos de empadronamiento sean recabados de oficio. Si no prestara tal consentimiento, o se produjeran otros supuestos que se detallan en la normativa reguladora, el solicitante deberá aportar el certificado de empadronamiento, de acuerdo con el Real Decreto 523/2006, de 28 de abril, y la Orden PRE/4008/2006, de 27 de diciembre, normas que suprinen la exigencia de aportar el certificado de empadronamiento como documento probatorio del domicilio de residencia.

**Sexta. Comisión de Valoración.**

1. La valoración de los méritos y la consiguiente propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos al solicitante que haya obtenido mayor puntuación entre los que consigan la mínima exigida en la presente convocatoria, será realizada por una Comisión de Valoración, cuya composición se ajustará al principio de composición equilibrada de mujeres y hombres, de acuerdo con el segundo párrafo del art. 53 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo,

para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la Orden APU/526/2005, de 7 de marzo. La composición de dicha Comisión de Valoración será la siguiente:

Presidente: la Subdirectora general de Recursos Humanos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, o persona en quien delegue.

Vocales: un funcionario en representación del centro directivo al que pertenecen los puestos de trabajo convocados, otro del área correspondiente al mismo, y dos en representación de la Subsecretaría, excepto en aquellos puestos de periferia que tengan representación sindical autonómica que tendrán tres representantes de la Subsecretaría, de los cuales uno actuará como Secretario.

Asimismo podrán formar parte de la Comisión de Valoración un representante de cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas y las que cuentan con más del 10 por 100 de representantes en el conjunto de las Administraciones Públicas, o en el ámbito correspondiente. Deberán remitir los datos de la persona propuesta como miembro en el plazo de diez días desde la publicación de la convocatoria a la Subdirección General de Recursos Humanos. El número de representantes de las Organizaciones Sindicales no podrá ser igual o superior al de miembros designados a propuesta de la Administración.

La Comisión de Valoración podrá utilizar los servicios de asesores o colaboradores designados por la autoridad convocante. Fueras de este supuesto, no podrán participar en la Comisión de Valoración más representantes que los indicados en los párrafos anteriores, sin perjuicio de que a dicha comisión pueda asistir el personal de apoyo administrativo necesario.

2. Los miembros titulares de la Comisión, así como los suplentes que en caso de ausencia justificada les sustituirán con voz y voto, deberán pertenecer a cuerpos o escalas de grupo de titulación igual o superior al exigido para los convocados y, además, poseer grado personal o desempeñar puestos de nivel igual o superior al de los mismos. En el caso de que un puesto figure adscrito indistintamente a más de un grupo de titulación, los miembros de la Comisión de Valoración deberán pertenecer al más alto de dichos grupos.

3. Las puntuaciones otorgadas se reflejarán por la Comisión de Valoración en el acta o actas que se levanten al efecto.

**Séptima. Adjudicación de las plazas.**

1. El orden de prioridad para la adjudicación de las plazas vendrá dado por la puntuación obtenida, según el baremo de la base cuarta, siempre que se obtenga una puntuación mínima de 3 puntos en la 1.<sup>a</sup> Fase y 5 puntos en la 2.<sup>a</sup> Fase.

2. En caso de empate en la puntuación, se acudirá para dirimirlo a la puntuación otorgada a los méritos alegados en el orden establecido en el artículo 44.1 del real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. De persistir el empate se acudirá a la fecha de ingreso como funcionario de carrera en el cuerpo o escala desde el que se concursa, y en su defecto, al número de orden obtenido en el proceso selectivo.

3. Los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que, habiéndolos solicitado, hayan obtenido la puntuación mínima exigida, salvo en los supuestos en que como consecuencia de una reestructuración o modificación de las correspondientes relaciones de puestos de trabajo, se hayan amortizado o modificado en sus características funcionales, orgánicas o retributivas, o esté tramitándose una modificación en tal sentido ante la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones.

4. Asimismo podrán declararse desiertos aquellos puestos que se hayan ocupado para hacer frente a otras formas de provisión previstas por el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo o en los términos previstos en la Resolución conjunta de 15 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública y de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se dictan reglas aplicables a determinados procedimientos en materia de reintegro al servicio activo y de asignación de puestos de trabajo.

**Octava. Destinos.**

1. Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón del servicio.
2. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, excepto cuando el funcionario hubiera obtenido destino en otro concurso con el que coincidieran los plazos posesorios, en cuyo caso podrá optar, durante el plazo posesorio, por uno de los dos, viniendo obligado el interesado a comunicar la opción realizada a los demás Departamentos en cuyos concursos participó, dentro del plazo de tres días.

**Novena. Resolución y tomas de posesión.**

1. La presente convocatoria se resolverá por Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en un plazo máximo de cuatro meses, contados desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de instancias y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

2. En la resolución del presente concurso se deberá expresar necesariamente, junto con el destino adjudicado, el puesto de origen del adjudicatario, los datos personales del funcionario, o, en su caso, la situación administrativa de procedencia.

3. La adjudicación de un puesto de trabajo de la presente convocatoria a funcionario en situación distinta a la de servicio activo, supondrá su reingreso, sin perjuicio de la posibilidad prevista en el art. 23.2 del Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

4. El personal que obtenga destino a través de este concurso no podrá participar en los concursos de provisión de puestos de trabajo que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde que obtuvieran la vacante correspondiente, salvo que se diera alguno de los supuestos que se contemplan en la base segunda apartado 1.

5. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la resolución del concurso. Si dicha resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

6. La Subsecretaría del Departamento donde preste servicios el funcionario podrá, no obstante, diferir el cese, por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarlo a la Subdirección General de Recursos Humanos de este Ministerio.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento de origen del funcionario, por exigencia del normal funcionamiento de los servicios, la Secretaría de Estado para la Función Pública podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el apartado anterior.

Asimismo, por la Subsecretaría de este Ministerio, se podrá conceder una prórroga de incorporación hasta un máximo de veinte días hábiles, si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

7. El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, esta Subsecretaría acuerde suspender el disfrute de los mismos.

**Décima. Comunicaciones.**—La publicación en el Boletín Oficial del Estado de la Resolución del concurso, con la adjudicación de los puestos, servirá de notificación a los interesados y, a partir de la misma, empezarán a contarse los plazos establecidos para que los Organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes.

A fin de facilitar la tramitación de cuantos actos administrativos afecten o puedan afectar al funcionario seleccionado, éste deberá aportar una copia compulsada de su

expediente personal, así como un certificado del tiempo de servicios prestados o reconocidos.

En la correspondiente baja de haberes deberá expresarse la no liquidación de la paga extraordinaria en período de devengo, así como las posibles interrupciones en la prestación de servicios.

Los destinos adjudicados serán comunicados a las unidades de personal de los Departamentos Ministeriales a que figuran adscritos los cuerpos o escalas, o a la Dirección General de la Función Pública en el caso de los cuerpos o escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Función Pública.

Undécima. *Impugnación*.—Contra la presente convocatoria, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero o bien recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 3 de marzo de 2010.—El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P.D. (Orden ITC/1332/2008, de 12 de mayo), la Secretaria General Técnica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, M.<sup>a</sup> José Gómez Gómez.

**ANEXO I-A 1.E.10**

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CÓDIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANTRAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS		
								MERITOS	P.MAX			
1	SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO  S.G. DE ANALISIS, ESTRATEGIA Y EVALUACION  INFORMATICA	MADRID	28	16.551,08	AE	A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GESTIÓN DEL ÁREA ENCARGADA DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES QUE DAN SERVICIO A LA SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO.</li> <li>- COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE DESARROLLO.</li> <li>- ELABORACIÓN DE MEMORIAS Y PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.</li> <li>- PARTICIPACIÓN EN LA ESPECIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LAS APLICACIONES.</li> <li>- DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMATICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TITULACION DE INGENIERIA SUPERIOR EN INFORMATICA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y COORDINACION DE EQUIPOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGIAS MICROSOFT: VISUAL BASIC .NET, ASP .NET Y SOL SERVER Y PLATAFORMA OLAP.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS Y PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LEGISLACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, INCLUYENDO ACCESIBILIDAD Y FIRMA ELECTRÓNICA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL, DE CONTROL DE CALIDAD COMERCIAL, Y DE LA PLATAFORMA DE BUSINESS INTELLIGENCE DE CONSULTA DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</li> <li>-CONTRACTACIÓN Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA DE BIENES Y SERVICIOS CENTRALIZADOS</li> <li>-TITUL V3 SERVICE DESIGN</li> <li>-WINDOWS</li> <li>-ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES WEB IIS</li> <li>-SEGURIDAD EN SISTEMAS OPERATIVOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1,0</li> <li>3,0</li> <li>2,0</li> <li>3,0</li> </ul>	

N.º ORD.	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO NAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD	ADSCRIPCION G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS		
									MERITOS	P. MAX			
2	3400918 - JEFE PROYECTO - JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS	MADRID	26	11.637,78	AE	A1A2	EX11	- DIRECCIÓN, ANÁLISIS, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y APOYO A LOS USUARIOS DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN ENTORNOS WEB Y CLIENTE SERVIDOR CON VISUAL STUDIO.NET, CON DISEÑO Y OPTIMIZACIÓN DE BASES DE DATOS EN SQL SERVER, ACCESS Y EMPLEO DE TECNOLOGÍA OLAP, RELATIVOS AL CONTROL DEL COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL.  - DIRECCIÓN, ANÁLISIS Y REALIZACIÓN DE APLICACIONES WEB CON INCORPORACIÓN DE ALGORITMOS DE CIFRADO Y FIRMA ELECTRÓNICA RELATIVOS AL CONTROL DEL COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL.	-EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL DISEÑO DE BASES DE DATOS RELACIONALES EN SOL SERVER, ASÍ COMO EN ANÁLISIS Y DISEÑO DE APLICACIONES CON VISUAL STUDIO.NET.  -EXPERIENCIA EN DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DE CUBOS OLAP Y ANÁLISIS MULTIDIMENSIONALES DE LA INFORMACIÓN.	2,0	-ASP.NET -VISUAL BASIC.NET -WEB PARTS Y APLICACIONES NET -XML Y XSD -ACCESIBILIDAD DE APLICACIONES WEB -DIRECCION DE PROYECTOS DE DEARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2,0	-ASP.NET -VISUAL BASIC.NET -WEB PARTS Y APLICACIONES NET -XML Y XSD -ACCESIBILIDAD DE APLICACIONES WEB -DIRECCION DE PROYECTOS DE DEARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

N.º ORD.	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO NAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C.ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS			
								MERITOS	P. MAX				
3	4466279 - PROGRAMADOR DE PRIMERA	MADRID	17	5.428,36	AE C1c2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- MANEJO Y PROCESAMIENTO DE BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR A TRAVÉS DE DISTINTOS PROGRAMAS.</li> <li>- DISEÑO Y OPTIMIZACIÓN DE BASES DE DATOS DE INDICADORES RELATIVOS AL SECTOR EXTERIOR Y VARIANTES ECONÓMICAS INTERNACIONALES Y SU EXPLOTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES ESPECÍFICOS DE COMERCIO INTERNACIONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA LA EXTRACCIÓN DE DATOS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN MANEJO Y PROCESAMIENTO DE DATOS DE ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA LA EXTRACCIÓN DE DATOS RELATIVOS A EMPRESAS EXPORADORAS E IMPORTADORAS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN CONSULTA Y OBTENCIÓN DE ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR Y VARIANTES ECONÓMICAS INTERNACIONALES A PARTIR DE BASES DE DATOS DE FUENTES NACIONALES, EXTRANJERAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS PARA PUBLICACIONES PERIÓDICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXCEL AVANZADO</li> <li>-ACCES AVANZADO</li> <li>-CRYSTAL REPORTS</li> <li>-QUART X-PRESS</li> <li>-INGLÉS</li> </ul>	3,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXCEL AVANZADO</li> <li>-ACCES AVANZADO</li> <li>-CRYSTAL REPORTS</li> <li>-QUART X-PRESS</li> <li>-INGLÉS</li> </ul>	2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXCEL AVANZADO</li> <li>-ACCES AVANZADO</li> <li>-CRYSTAL REPORTS</li> <li>-QUART X-PRESS</li> <li>-INGLÉS</li> </ul>

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
4	DIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL S.G. DE COMERCIO INTERIOR 4377040 - CONSEJERO TECNICO	MADRID	28	16.551,08	AE A1	EX11	- ELABORACIÓN Y PROPIUESTA DE NORMAS Y ACCIONES PARA LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL COMERCIO INTERIOR, INICIATIVAS COMUNITARIAS Y COOPERACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.  - COORDINACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS REGISTROS ESPECIALES.  - IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS, CURSOS Y CHARLAS.	- EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS LEGALES Y REGULAMENTARIOS EN MATERIA DE COMERCIO INTERIOR. SU CONSTITUCIONALIDAD Y COMPATIBILIDAD CON EL DERECHO COMUNITARIO Y EN COOPERACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTONOMAS Y ENTIDADES LOCALES.  - EXPERIENCIA EN LA TRANSPOSICIÓN DE DIRECTIVAS COMUNITARIAS Y EN EL MANEJO DE HERMANITAS INFORMÁTICAS.	2,0	-FORMACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MERCADO INTERIOR (IMI)  -LA DIRECTIVA DE SERVICIOS	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
5	2156944 - JEFE SERVICIO ESTUDIOS COMERCIO INTERIOR	MADRID	26	11.137,28	AE A1a2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- REDACCIÓN DE TEXTOS NORATIVOS RELACIONADOS EN ESPECIAL SOBRE EL REGIMEN DE FRANQUICIA, VENTA A DISTANCIA, Y VENTA AMBULANTE.</li> <li>- REDACCIÓN DE MEMORIAS ECONÓMICAS, DE PROYECTO DE LEY Y REGLAMENTOS SOBRE LICENCIAS COMERCIALES.</li> <li>- LABORES Formativas y de INTERLOCUCIÓN ÚNICA, RELACIONADA CON LA DIRECTIVA DE SERVICIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS LEGALES Y REGULAMENTARIOS EN MATERIA DE COMERCIO INTERIOR, REDACCION DE MEMORIAS ECONÓMICAS Y FINANCIEROS, SU CALCULO DE AHORROS CONSTITUCIONALIDAD Y SU COMPATIBILIDAD CON EL DERECHO COMUNITARIO Y LA COOPERACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES.</li> </ul>	2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-DIRECTIVA 2006/123/CE DE SERVICIOS EN EL MERCADO INTERIOR</li> <li>-LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE</li> </ul>	
6	S.G. DE ESTUDIOS Y MODERNIZACION DEL COMERCIO INTERIOR	MADRID	26	11.137,28	AE A1a2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- REALIZACIÓN DE INFORMES, ANÁLISIS Y PREVISIÓNES DEL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL.</li> <li>- ESTUDIO DE EXPEDIENTES, RELACIONADOS CON LOS PLANES GENERALES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS EMPRESAS Y DE AYUDAS ASIGNADAS CON CARGO AL FONDO FEDER, ASISTENCIA TÉCNICA A LAS CC.AA EN LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL.</li> <li>- ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA PARA LOS ESTUDIOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN LA SELECCIÓN DE EXPEDIENTES DE AYUDA AL COMERCIO.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE APLICACION DE SERIES TEMPORALES PROGRAMAS TRAMO Y SEATS.</li> <li>-DIRECCIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO</li> <li>-ANÁLISIS MULTIVARIANTE</li> <li>-ESTADÍSTICA:</li> <li>-MODÉLOS DE GRAVEDAD</li> <li>-ACCESS AVANZADO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3,0</li> <li>2,0</li> <li>2,0</li> <li>2,0</li> <li>1,0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA</li> <li>-ANÁLISIS DE SERIES TEMPORALES LOS PROGRAMAS TRAMO Y SEATS</li> <li>-DIRECCIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO</li> <li>-ANÁLISIS MULTIVARIANTE</li> <li>-ESTADÍSTICA:</li> <li>-MODÉLOS DE GRAVEDAD</li> </ul>	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS			
								MERITOS	P MAX				
7	S.G. DE CANALES DE COMERCIALIZACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES 5114092 - JEFE AREA OFCOMI	MADRID	28	16.551,08	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- COORDINACIÓN Y CONTROL DE INFORMES SOBRE NIVELES DE PRECIOS DE PRODUCTOS DE GRAN CONSUMO EN DISTINTOS FORMATOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.</li> <li>- ANÁLISIS DE LOS CANALES COMERCIALES EN EL MERCADO INTERIOR.</li> <li>- ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTAMENES SOBRE FORMACIÓN DE PRECIOS EN LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE DISTRIBUCIÓN Y CANALES DE COMERCIALIZACION EN EL MERCADO INTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO RELACIONADOS CON LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL, RELACION CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS.</li> </ul>	2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA.</li> </ul>	4,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-DISTRIBUCIÓN COMERCIAL</li> <li>-COMUNIDADES EUROPEAS</li> <li>-POWER POINT</li> </ul>	
8	971722 - CONSEJERO TECNICO	MADRID	28	16.551,08	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CONTROL, ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA POR LOS INFORMADORES DE MERCADO Y CANALIZADA A TRAVÉS DE LA RED RUM. COORDINACIÓN Y CONTROL DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS ASIGNADAS DEL PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL.</li> <li>- ELABORACIÓN DE PREVISIONES SOBRE EVOLUCIÓN DE PRECIOS Y SU INCIDENCIA EN EL IPC E INFORMES Y ESTUDIOS SOBRE PRECIOS Y MARGENES. ASISTENCIA A GRUPOS DE TRABAJO, COMISIONES Y COMITÉS.</li> <li>- CONTROL Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA APLICACIÓN INFORMATICA GESTIRE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN ANÁLISIS DE PRECIOS Y SU EVOLUCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES RELACIONADOS CON LA INFLACIÓN.</li> <li>-EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES Y ASIGNACIÓN DE PONDERACIONES PARA LA TOMA DE PRECIOS Y FORMATOS COMERCIALES, ASÍ COMO LOS CÁLCULOS PARA PREVISIÓN DE EVOLUCIÓN DE PRECIOS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EL MANEJO Y UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMATICA GESTIRE.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ANÁLISIS DE LOS DISTINTOS INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-PAQUETE ESTADÍSTICO SPSS</li> <li>-COMO GESTIONAR EQUIPOS DISPEROS GEOGRAFICAMENTE</li> <li>-PANORAMA DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL EN EL SIGLO XXI</li> <li>-COMO CONSEGUIR RELACIONES EFICACES -RED DE INFORMACIÓN DE MERCADOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN EL MANEJO Y UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMATICA GESTIRE.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ANÁLISIS DE LOS DISTINTOS INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN EL MANEJO Y UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMATICA GESTIRE.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ANÁLISIS DE LOS DISTINTOS INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN EL MANEJO Y UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMATICA GESTIRE.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ANÁLISIS DE LOS DISTINTOS INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN EL MANEJO Y UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMATICA GESTIRE.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ANÁLISIS DE LOS DISTINTOS INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA.</li> </ul>

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
9	4846142 - SECRETARIO/A DE SUBDIRECTOR GENERAL	MADRID	15	6.388,34	AE C1C2	EX11	<ul style="list-style-type: none"><li>- FUNCIONES PROPATAS DE SECRETARIA: ATENCIÓN TELEFONICA, GESTIÓN DE AGENDA, REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACION. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.</li><li>- PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE JORNADAS Y SEMINARIOS DEL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL.</li><li>- UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS DE OFIMÁTICA AVANZADOS (WORD, ACCESS, EXCEL, POWER POINT).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA: GESTIÓN DE AGENDA, DISTRIBUCIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS, ATENCIÓN TELEFÓNICA ASÍ COMO SU COLABORACIÓN EN UNA RED PERIFÉRICA.</li><li>-EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN DE JORNADAS, SEMINARIOS, GRUPOS DE TRABAJO Y OBSERVATORIOS RELACIONADOS CON LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL.</li><li>-EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS ÓPTIMATICAS: WORD, EXCEL, ACCESS Y POWER POINT.</li><li>-EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.</li></ul>	4,0 2,0 2,0	<ul style="list-style-type: none"><li>-REGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN</li><li>-ARCHIVO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</li><li>-WORD AVANZADO</li><li>-ATENCIÓN AL CIUDADANO AVANZADO</li><li>-CORREO ELECTRÓNICO AVANZADO</li></ul>	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
10	SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR SECRETARIA DEL SECRETARIO GENERAL 4694499 - CONSEJERO TECNICO	MADRID	28	14.384,30	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ASESORAMIENTO AL USUARIO Y A LAS UNIDADES EN CUESTIONES TELEFONICAS Y LEGISLATIVAS RELACIONADAS CON LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.</li> <li>- IMPLANTACION, SUPERVISION Y MANTENIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS TELEMATICOS EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR Y PAGINA WEB.</li> <li>- COLABORACION EN LA IMPLANTACION DE ESTANDARES DE CALIDAD (CARTAS DE SERVICIOS) EN LA SECRETARIA GENERAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TITULACION SUPERIOR EN INFORMATICA.</li> <li>-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLES Y ALEMÁN.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA SUPERVISION Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMATICAS DE GESTION DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN GESTION DE CONTENIDOS Y ACCESIBILIDAD DE PAGINAS WEB RELACIONADAS CON EL COMERCIO INTERNACIONAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN IMPLANTACION Y SEGUIMIENTO DE CARTAS DE SERVICIOS.</li> </ul>	2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN: FUNDAMENTOS DE COBIT 4.1.</li> <li>-CALIDAD: CURSO DE AUTOEVALUACION CON EL MODELO EFQM</li> <li>-ACCESIBILIDAD Y ESTÁNDARES WEB</li> <li>-CONTENIDOS ACCESIBLES PARA PORTALES DE INTERNET</li> <li>-GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</li> <li>-INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD EN GRANDES ORGANIZACIONES</li> </ul>	2,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P MAX	
11	S.G. DE RELACIONES COMERCIALES BILATERALES DE LA UNION EUROPEA  4686227 - JEFE AREA NEGOCIACIONES COMERCIALES BILATERALES	MADRID	28	14.384,30	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- EVALUACIÓN, ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LAS NEGOCIACIONES DE ACUERDOS COMERCIALES BILATERALES DE LA UNIÓN EUROPA CON PAISES TERCEROS, EN PARTICULAR PAISES ASIÁTICOS.</li> <li>- ELABORACIÓN DE INFORMES COMERCIALES PARA FIJAR LA POSICIÓN COMERCIAL EN LA MATERIA.</li> <li>- ASISTENCIA A COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA MATERIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLÉS Y FRANCÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COMERCIO EXTERIOR Y EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES COMERCIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NEGOCIADORA EN COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA U.E. Y ANTE ORGANISMOS MULTILATERALES (OCDE, UNCTAD).</li> <li>-EXPERIENCIA EN SEDE COMUNITARIA EN EL TRATAMIENTO Y ESTUDIO DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES ENTRE LA U.E. Y PAÍSES TERCEROS.</li> </ul>	2,0 2,0 2,0 2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-INGLÉS AVANZADO</li> <li>-POLÍTICA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN</li> </ul>
12	909287 - JEFE SERVICIO NUEVOS EST. INDEPENDIENT.	MADRID	26	11.137,28	AE A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- EVALUACIÓN, ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LAS POLITICAS COMERCIALES DE LA U.E. CON TERCEROS PAISES SUJETOS A ACUERDOS NO PREFERENCIALES.</li> <li>- ELABORACIÓN DE LA POSICIÓN ESPAÑOLA EN LAS RELACIONES COMERCIALES, CON DICHOS PAISES EN ORGANISMOS COMUNITARIOS.</li> <li>- ELABORACIÓN DE INFORMES RELATIVOS A LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA U.E. CON TERCEROS PAISES PARA VIAJES Y VISITAS INSTITUCIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLÉS Y FRANCÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COMERCIO EXTERIOR Y CONOCIMIENTOS DE ECONOMÍA INTERNACIONAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LOS MECANISMOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS GRUPOS Y COMITÉS GEGRÁTICOS Y DE COMERCIO DE LA U.E.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA POLÍTICA COMERCIAL DE LA U.E. CON TERCEROS PAISES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES COMERCIALES RELACIONADOS CON LAS PREFERENCIAS OTORGADAS POR LA U.E. A PAISES EN VIAS DE DESARROLLO.</li> </ul>	2,0 2,0 2,0 2,0 2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-INTEGRACIÓN REGIONAL</li> <li>-PROCEDIMIENTO DE DECISIÓN EN LA U.E.</li> <li>-EL PARLAMENTO EUROPEO EN LA POLÍTICA COMERCIAL</li> </ul>

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
13	S.G. DE POLITICA COMERCIAL DE LA UNION EUROPEA OMCI	MADRID	26	11.637,78	AE A1A2	EX11	- ANALISIS, EVALUACION Y PREPARACION DE LA POSICIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA AGRICOLA EN EL AMBITO DE LA OMC. - ASISTENCIA A GRUPOS Y REUNIONES EN LA U.E. Y OMC. - COORDINACION CON REPRESENTANTES DE OTROS MINISTERIOS Y CON EL SECTOR PRODUCTOR/EXPORTADOR.	-EXPERIENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA OMC. -CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLÉS O FRANCÉS. -TITULACION EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. -CONOCIMIENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS COMERCIALES. -EXPERIENCIA EN ANÁLISIS DE SECTOR AGRÍCOLA EN EL SENO DE LA OMC.	2,0 2,0 2,0	-INSTRUMENTOS DERIVADOS -VALORACIÓN DE EMPRESAS -ANÁLISIS FINANCIERO DE EMPRESAS	
14	4686223 - JEFE SERVICIO 133	MADRID	26	11.137,28	AE A1A2	EX11	- ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RELACIONES COMERCIALES DE LA U.E. CON TERCIEROS PAÍSES, Y DE LA U.E. Y OMC. - REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES DE CADA UNO DE LOS PAÍSES INTGRANTES DE LA OMC. - ASISTENCIA A COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA U.E.	-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLÉS O FRANCÉS. -EXPERIENCIA EN COMERCIO EXTERIOR Y EN ECONOMÍA INTERNAZIONAL. -TITULACION EN CIENCIAS ECONÓMICAS. -EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS COMERCIALES.	2,0 2,0 2,0	-INGLÉS AVANZADO -EXPERIENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO Y PARTICIPACION EN LOS MECANISMOS COMUNITARIOS QUE REGULAN LA POLITICA COMERCIAL DE LA U.E., EN PARTICULAR DEL COMITÉ 133.	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
15	S.G. DE POLITICA AFANGELARIA Y DE INSTRUMENTOS DE DEFENSA COMERCIAL 4598448 - JEFE AREA ASUNTOS COMERCIALES	MADRID	28	14.384,30	AE A11	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE DEFENSA COMERCIAL, INICIADOS POR TERCEROS PAISES FRENTE A LAS EXPORTACIONES DE ESPAÑOLAS Y DE LAS MEDIDAS DE DEFENSA COMERCIAL ADOPTADAS POR LA U.E.</li> <li>- PREPARACIÓN DE ALLEGACIONES Y DE LOS CUESTIONARIOS FACILITADOS POR LOS GOBIERNOS DE TERCEROS PAISES DURANTE LAS INVESTIGACIONES DE DEFENSA COMERCIAL DE LOS INTERESES DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA EN SU ACTIVIDAD EXPORTADORA.</li> <li>- PREPARACIÓN, ASISTENCIA Y DEFENSA DE LA POSTURA COMERCIAL DE ESPAÑA EN LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO Y COMITÉS DE LA COMISIÓN EUROPEA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLÉS Y FRANCÉS.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN TEMAS ANTIDUMPING, ANTISUBVENCIÓN.</li> <li>-EXPERIENCIA EN DEFENSA DE LOS INTERESES ESPAÑOLES EN LA U.E. Y OMIC.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EXPEDIENTES SALVAGUARDIAS Y ROC.</li> </ul>	2,0	-FINANZAS -INSTRUMENTOS DE DEFENSA COMERCIAL	2,0
16	3585298 - JEFE SERVICIO DEFENSA COMERCIAL II	MADRID	26	11.637,78	AE A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE DEFENSA COMERCIAL APLICADAS POR LA U.E. Y DE LAS IMPlicACIONES PARA ESPAÑA.</li> <li>- ASISTENCIA A REUNIONES CON EMPRESAS Y ASOCIACIONES ESPAÑOLAS Y COMUNITARIAS, ASÍ COMO CON AUTORIDADES Y EMPRESAS DE TERCEROS PAISES, EN RELACION CON LAS MEDIDAS DE DEFENSA COMERCIAL ADOPtADAS POR LA U.E.</li> <li>- ASISTENCIA A COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO Y DE LA COMISIÓN EUROPEA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLÉS O FRANCÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COMERCIO EXTERIOR Y CONOCIMIENTOS DE ECONOMIA INTERNACIONAL.</li> <li>-TITULACION EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ESTUDIO DE DENUNCIAS DE MEDIDAS ANTIDUMPING Y ANTISUBVENCIÓN Y ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE DEFENSA COMERCIAL ADOPtADAS POR LA U.E. SOBRE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES ESPAÑOLES EN LOS COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA U.E. SOBRE MEDIDAS DE DEFENSA COMERCIAL.</li> </ul>	2,0	-CONTENIDOS ACCESIBLES PARA PORTALES DE INTERNET	2,0

N.º ORD.	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CÓDIGO DE PUESTO NAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECÍFICOS		CURSOS
								MÉRITOS	P. MAX	
17	2281336 - JEFE SERVICIO SPG	MADRID	26	11.137,28	AE A1M2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEGUIMIENTO Y DETECCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN ENCAMINADOS A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE DEFENSA COMERCIAL, QUE AFECTEN AL SECTOR EXPORTADOR ESPAÑOL EN PAISES TERCEROS Y ORIENTACIÓN A LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN DICHOS PROCEDIMIENTOS.</li> <li>- DEFENSA DE LOS INTERESES ESPAÑOLES EN LOS GRUPOS Y COMITÉS DE LA U.E. CORRESPONDIENTES.</li> <li>- ESTUDIO DEL IMPACTO DE LAS POSIBLES MEDIDAS SOBRE LOS SECTORES ESPAÑOLES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE FRANCÉS O INGLÉS.</li> <li>-TITULACIÓN EN DERECHO.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION DE DEFENSA COMERCIAL Y EN EL ASESORAMIENTO A EMPRESAS SOBRE LA MATERIA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES ESPAÑOLES EN LOS COMITÉS Y GRUPOS DE LA U.E. SOBRE MEDIDAS DE DEFENSA COMERCIAL.</li> </ul>	2,0	-FINANZAS -EDICIÓN DE PÁGINAS WEB
18	S.G. DE COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS 1219722 - JEFE ÁREA COM. INTERNACIONAL SERVICIOS	MADRID	28	16.551,08	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEGUIMENTO DE LA POSICIÓN ESPAÑOLA EN LA POLÍTICA COMERCIAL COMUNITARIA.</li> <li>- SEGUIMENTO DE LAS NEGOCIACIONES SOBRE MOVIMIENTO TEMPORAL DE PERSONAS FÍSICAS EN EL MARCO DE ACUERDOS COMERCIALES MULTILATERALES Y BILATERALES.</li> <li>- ASISTENCIA Y DEFENSA DE LA POSICIÓN COMERCIAL DE ESPAÑA EN ASUNTOS MEDIO AMBIENTALES, ENERGÉTICOS Y CLÁUSULAS LABORALES EN ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES Y LA U.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN Y ASISTENCIA A LOS FOROS DE POLÍTICA COMERCIAL DE LA U.E. EN EL ÁREA DE SERVICIOS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DEL ACUERDO SOBRE COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS, EN PARTICULAR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN REVISIÓN DE LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA DE VISADOS, PERMISOS DE RESIDENCIA Y TRABAJO.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA NEGOCIACIÓN Y DISCUSIÓN CON LA COMISIÓN EUROPA Y FOROS INTERNACIONALES DE CUESTIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL COMERCIO INTERNACIONAL.</li> <li>-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLÉS Y FRANCÉS.</li> </ul>	2,0	-RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
19	S.G. DE INSPECCION CERTIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA DEL COMERCIO EXTERIOR	MADRID	28	14.384,30	AE A11	EX11	- COORDINACION DE LA INSPECCION SOBRE EN RELACION CON SEGURIDAD Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES IMPORTADOS DE TERCEROS PAISES - ASISTENCIA TECNICA EN LA LEGISLACION DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS INDUSTRIALES Y DE LAS NORMAS APLICABLES. - SEGUIMIENTO DE TEMAS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y EVALUACION DEL RIESGO DE PRODUCTOS NO AGROALIMENTARIOS EN EL MERCADO UNICO EUROPEO ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES, GRUPO DE TRABAJO Y COMITES DEL CONSEJO Y DE LA COMISION.	-CONOCIMIENTO DE INGLES O FRANCES. -CONOCIMIENTOS DE COMERCIO EXTERIOR Y DE INSPECCION DE CALIDAD COMERCIAL. -EXPERIENCIA EN TECNICAS Y HERRAMIENTAS DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. -EXPERIENCIA EN TAREAS DE ASISTENCIA TECNICA A LA IMPORTACION Y CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL DE SEGURIDAD.	2,0	-SEGURIDAD DE LOS JUGUETES -GESTION DE EQUIPOS DISPENSOS GEOGRAFICOS -CONTROL DE IMPORTACIONES DE LA MADERA Y EL MUEBLE -IDENTIFICACION DE CALZADO	2,0
20	3141335 - JEFE SERVICIO LABORATORIO CENTRAL	MADRID	26	11.137,28	AE A1A2	EX11	- APLICACION , GESTION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD EN EL LABORATORIO CENTRAL SEGUN NORMA ISO 17025. - REALIZACION DE AUDITORIAS INTERNAS. - SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANALITICOS DEL LABORATORIO.	-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLES O FRANCES. -CONOCIMIENTOS DE COMERCIO EXTERIOR Y DE CALIDAD COMERCIAL. -EXPERIENCIA EN LA IMPLANTACION DE SISTIMAS DE CALIDAD DE LABORATORIO. -EXPERIENCIA EN REALIZACION DE AUDITORIAS INTERNAS DE LABORATORIO.	2,0	-AUDITORIAS INTERNAS DE LABORATORIO -ANALISIS E IMPLANTACION DE NORMA ISO 17025 -TECNICAS ANALITICAS	2,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
21	4672008 - JEFE SERVICIO INSPECCION	MADRID	26	11.137,28	AE A1A2	EX11	- COLABORACION EN ASUNTOS DE LOS ACUERDOS TECNICOS AL COMERCIO Y SPF (ACUERDO SOBRE OBSTACULOS TECNICOS AL COMERCIO) Y MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS Y INSPECCION Y CONTROL DE PRODUCTOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR. - ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAS Y SECTORES EN LO QUE SE REFIERE A OBSTACULOS TECNICOS EN EL MERCADO UNICO Y DE LOS ACUERDOS SOBRE OBSTACULOS TECNICOS AL COMERCIO (OFC) Y SOBRE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS (MSF) DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE COMERCIO.	-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLES O FRANCES. -TITULACION EN BIOLOGICAS. -EXPERIENCIA EN LA GESTION DE LOS ACUERDOS SOBRE OBSTACULOS TECNICOS AL COMERCIO Y SOBRE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS. -EXPERIENCIA EN EL CONTROL DE NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CALIDAD COMERCIAL. -EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A COMITES EN LA U.E. Y EN LA OMC RELACIONADOS CON LA MATERIA.	2,0 2,0 2,0 2,0	-AUDITORIAS DE ENTIDADES DE CERTIFICACION DE PRODUCTO EN 45011 -CONTROL DE CALIDAD DE FRUTOS CITRICOS -CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS DE PESCA -ANALISIS E IMPLANTACION DE LA NORMA 45011 EN ENTIDADES DE CERTIFICACION DE PRODUCTOS	2,0
22	5101512 - JEFE SERVICIO CITIS	MADRID	26	11.137,28	AE A1A2	EX11	- AUTORIZACION DE IMPORTACION, EXPORTACION, REEXPORTACION Y CERTIFICADOS COMUNITARIOS DE ESPECIMENES CITES, LEGALIZACION DE ESPECIMENES. - COORDINACION CON LA RED PERIFERICA DE COMERCIO EN TERRAS CITES. - PARTICIPACION EN REUNIONES DE GESTION CON OTROS EE.MM EN LA COMISION EUROPEA.	-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLES O FRANCES. -TITULACION EN INGENIERIA AGRONOMICA. -CONOCIMIENTOS DE COMERCIO EXTERIOR E INSPECCION COMERCIAL. -EXPERIENCIA EN LA GESTION DEL CONVENIO CITES. -EXPERIENCIA EN GRUPOS Y COMITES DE LA U.E. EN MATERIA CITES.	2,0 1,0 2,0 3,0 2,0	-PROTECCION DE DATOS -INGLIS AVANZADO -TECNICAS DE IDENTIFICACION Y CONTROL DE ESPECIES EN COMERCIO INTERNACIONAL -ACCESS	2,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO NAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C.ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS		
								MERITOS	P.MAX			
23	5101510 - TÉCNICO JEFE SECCIÓN LABORATORIO CENTRAL	MADRID	24	7.431,76	AE A1M2 EX11		<ul style="list-style-type: none"> <li>- GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE MATERIAL INVENTARIAL TANTO EN EL CENTRO ANALÍTICO DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE COMERCIO EXTERIOR, COMO EN LOS LABORATORIOS DE LA RED PERIFÉRICA DE COMERCIO. CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS Y REALIZACIÓN DE PROPUESTAS DE EXPEDIENTES DE AUDITACIÓN.</li> <li>- GESTIÓN DE LOS EQUIPOS EXISTENTES EN EL CENTRO, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL MATERIAL INSTRUMENTAL.</li> <li>- PLANIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OPERACIONES DE CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS, NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD ANALÍTICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTOS DE FRANCÉS O INGLÉS.</li> <li>-TITULACIÓN EN FARMACIA.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE COMERCIO EXTERIOR Y DE CALIDAD COMERCIAL.</li> <li>-CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ENSAYOS DE INTERCOMPARACIÓN ENTRE LABORATORIOS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN TAREAS DE ASISTENCIA TÉCNICA, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y CONTROL DE MATERIAL DE LABORATORIO.</li> </ul>	2,0 2,0 2,0 2,0 2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-ESTADÍSTICA BÁSICA APLICADA A LOS LABORATORIOS</li> <li>-GESTIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS</li> <li>-SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES</li> <li>-VALIDACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS</li> </ul>	2,0	
24	3359777 - SECRETARIO/A DE SUBDIRECTOR GENERAL	MADRID	15	6.388,34	AE C1C2 EX11		<ul style="list-style-type: none"> <li>- EXPERIENCIA EN TAREAS PROPIAS DE SECRETARÍA, AGENDA, VISITAS.</li> <li>- GESTIÓN DEL BUZÓN OFICIAL DE REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE ENTRADA, DISTRIBUCIÓN Y ARCHIVO.</li> <li>- COLABORACIÓN Y TAREAS DE APOYO ADMINISTRATIVO DENTRO DE LA SUBDIRECCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS: WORD, EXCEL, ACCESS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE TAREAS DE SECRETARÍA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DEL BUZÓN OFICIAL, REGISTRO Y ARCHIVO.</li> </ul>	2,0 2,0 2,0 2,0 2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-WORD</li> <li>-EXCEL</li> <li>-ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y DE LAS CC. EE.</li> </ul>	2,0	cve: BOE-A-2010-4310

N.º ORD.	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO Y AP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P. MAX		
25	S.G. DE COMERCIO EXTERIOR DE MATERIAL DE DEFENSA Y DE DOBLE USO 2598532 - JEFE SERVICIO PRODUCTOS DOBLE USO I	MADRID	26	11.637,78	A5 A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CONTROL DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MATERIAL DE DEFENSA Y DOBLE USO.</li> <li>- ESTUDIO Y PREPARACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE EXPORTACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE MATERIAL DE DEFENSA, DE OTRO MATERIAL Y DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO.</li> <li>- ASISTENCIA A FOROS U ORGANISMOS INTERNACIONALES SOBRE COMERCIO EXTERIOR DE MATERIAL DE DEFENSA Y DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE FRANCÉS Ó INGLÉS.</li> <li>-TITULACION EN INGENIERIA AERONÁUTICA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE EXPORTACIÓN DE MATERIAL DE DEFENSA, DE OTRO MATERIAL Y DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO.</li> <li>-EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE CERTIFICADOS INTERNACIONALES DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO.</li> <li>-EXPERIENCIA EN REUNIONES DE LA U.E. Y DE LA OSCE SOBRE COMERCIO EXTERIOR DE MATERIAL DE DEFENSA Y DOBLE USO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXCEL AVANZADO -ACCESS</li> </ul>	1,0	-EXCEL AVANZADO -ACCESS
26	3895380 - JEFE SERVICIO COMERCIAL	MADRID	26	11.637,78	AE A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SECRETARIO/A EN LAS REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO PREPARATORIO DE LA JUNTA INTERMINISTERIAL REGULADORA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MATERIAL DE DEFENSA Y DE DOBLE USO (JIMDDO). Y RESPONSABLE DEL REGISTRO ESPECIAL DE OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR (REOC) DE MATERIAL DE DEFENSA Y DE DOBLE USO.</li> <li>- ESTUDIO Y PROPUESTA DE LAS LICENCIAS DE PRODUCTOS DE DOBLE USO.</li> <li>- ASISTENCIA A LAS REUNIONES Y SEGUIMIENTO DE LOS COMITÉS DE LA U.E. Y GRUPOS DE TRABAJO EN FOROS INTERNACIONALES DE NO PROLIFERACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TITULACION EN CIENCIAS ECONÓMICAS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COMERCIO EXTERIOR DE MATERIAL DE DEFENSA Y DE DOBLE USO Y EN LA GESTIÓN DE LICENCIAS DE ESTE MATERIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN REUNIONES U.E. Y EN FOROS INTERNACIONALES ARREGLO WASSENAAR.</li> <li>-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLÉS O FRANCÉS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EDICIÓN DE CONTENIDOS ACCESIBLES</li> </ul>	2,0	-EDICIÓN DE CONTENIDOS ACCESIBLES

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P MAX	
27	S.G. DE COORDINACION TERRITORIAL 479305 - JEFE AREA DE GESTION PATRIMONIAL	MADRID	28	14.384,30	AE A1	EX11	- ADMINISTRACIÓN DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO. - ACTUALIZACIÓN DE LA BASE CORRESPONDIENTE A DICHOS FONDOS. - COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN PERMANENTES CON LOS DIRECTORES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO. - GESTIÓN PRESUPUESTARIA.	-CONOCIMIENTOS AVANZADOS DE INGLÉS O FRANCÉS . -EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE EQUIPOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA. -EXPERIENCIA EN GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y EN DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DE PRODUCTIVIDAD. -EXPERIENCIA EN MANEJO DE BASES DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD. -TITULACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS.	2,0 2,0	-FINANZAS -GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
28	4675317 - JEFE SERVICIO GESTION PRESUPUESTARIA	MADRID	26	11.637,78	AE A1a2	EX11	- GESTIÓN, ELABORACIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DE LA RED PERIFÉRICA DE COMERCIO. - TRAMITACIÓN DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS A TRAVÉS DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN. - TRAMITACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES, APROBACIONES DEL GASTO, RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ÓRDENES DE PAGO DERIVADAS DE LOS EXPEDIENTES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS.	-CONOCIMIENTOS DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD. -EXPERIENCIA EN CONTROL PRESUPUESTARIO DE PAJOS REALIZADOS A TRAVÉS DE EXPEDIENTES EN FITME Y ANTICIPOS DE CAJA FILA Y EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA . -EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.	2,0 2,0 2,0	-CONTRATACION ADMINISTRATIVA SECTOR PÚBLICO LEY GENERAL PRESUPUESTARIA SOROLLA -SIC -CINCONET

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P MAX	
29	4064403 - JEFE SERVICIO GESTIÓN PERSONAL	MADRID	26	11.137,28	AE A1a2 EX11		<p>-ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES Y DIRECCIONES PROVINCIALES DE COMERCIO PARA SU AUTORIZACION POR LA CECIR.</p> <p>-GRAMITACION DE PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS, CONVOCATORIAS DE CONCURSOS Y DE INTERINOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE LA RED TERRITORIAL DE COMERCIO.</p> <p>-RESOLUCIÓN DE CONSULTAS Y CUESTIONES DE LA RED TERRITORIAL DE COMERCIO SOBRE LEGISLACIÓN DE LABORAL DE LA RED PERSONAL (FUNCIONARIO Y LABORAL).</p> <p>-GESTIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS, BAJAS Y CUALQUIER OTRO EXPEDIENTE DE PERSONAL.</p>	<p>-TITULACION EN DERECHO.</p> <p>-EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES Y DIRECCIONES PROVINCIALES DE COMERCIO PARA SU AUTORIZACION POR LA CECIR.</p> <p>-EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS, CONVOCATORIAS DE CONCURSOS Y DE INTERINOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE LA RED TERRITORIAL DE COMERCIO.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LA RESOLUCIÓN DE CONSULTAS Y CUESTIONES DE LA RED TERRITORIAL DE COMERCIO SOBRE LEGISLACIÓN DE PERSONAL (FUNCIONARIO Y LABORAL). ASÍ COMO, GESTIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS, BAJAS, EXCEDENCIAS Y CUALQUIER OTRO EXPEDIENTE PERSONAL.</p>	<p>1,0 -COMUNICACION ESCRITA</p> <p>3,0 -EXCELL -LA AGE : DELEGACIONES Y SUDELEGACIONES DEL GOBIERNO</p> <p>3,0 -ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO -EL II CONVENIO ÚNICO</p> <p>3,0</p>	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P MAX	
30	DIRECCION GENERAL DE COMERCIO E INVERSIONES UNIDAD DE APOYO  2095126 - SECRETARIO/A DE PUESTO TRABAJO NIVEL 30	MADRID	15	6.388,34	AE C1C2	EX11	- FUNCIONES PROPIAS DE SECRETARIA, ARCHIVO, DOCUMENTACION Y OFIMATICA.  -EXPERIENCIA EN DIRECCION Y ORGANIZACION DE TRABAJOS DE SECRETARIA. -CONOCIMIENTOS Y MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS BAJO WINDOWS: WORD, EXCEL, CORREO ELECTRONICO, UTILIZACION FIRMA ELECTRONICA AVANZADA. -EXPERIENCIA DE LAS AREAS DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE ESTADO, ASI COMO DEL MANEJO DE LOS PROGRAMAS INFORMATICOS DE LA MISMA.	3,0 4,0	-WORD -EXCEL -CORREO ELECTRONICO -UTILIZACION FIRMA ELECTRONICA AVANZADA	3,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P MAX	
31	S.G. DE POLITICA COMERCIAL CON IBEROAMERICA Y AMERICA DEL NORTE 459844 - JEFE AREA COMUNIDAD ANDINA	MADRID	28	16.551,08	AE A1	EX11	- ELABORACION, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA COMERCIAL BILATERAL ESPAÑOLA EN RELACIÓN CON LOS PAISES ANDINOS. - PREPARACION DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA CON OCASIÓN DE LOS VIAJES DE LOS ALTOS CARGOS. - ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES, ASÍ COMO CON LAS OFICINAS COMERCIALES, CON MOTIVO DE LA VISITA DE DELEGACIONES EXTRANJERAS.	-CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS. -EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS Y/O COMERCIALES Y EN COMERCIO EXTERIOR.	1,0	-COMERCIO EXTERIOR -MACRECONOMÍA
32	3187328 - JEFE SERVICIO COMUNIDAD ANDINA	MADRID	26	12.388,60	AE A1a2	EX11	- SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA COMERCIAL BILATERAL ESPAÑOLA EN RELACIÓN CON LOS PAISES DE LA COMUNIDAD ANDINA.  - PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA CON OCASIÓN DE LOS VIAJES DE LOS ALTOS CARGOS.	-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS. -EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE APoyo OFICIAL AL EXPORTADOR, EN ESPECIAL EL FAD Y EL FEV. - EXPERIENCIA EN PROMOCIÓN PÚBLICA DE LA INVERSIÓN DIRECTA DE ESPAÑA EN EL EXTERIOR. - EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE RELACIONES COMERCIALES Y DE INVERSIONES BILATERALES CON LOS PAISES DE LA ZONA.	4,0 3,0 3,0	-FIRMA ELECTRÓNICA Y TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE DOCUMENTOS OFICIALES -DESARROLLO DE EQUIPOS -INGLÉS

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
33	4725276 - JEFE SERVICIO	MADRID	26	11.637,78	AE A1a2	Ex11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA COMERCIAL BILATERAL ESPAÑOLA EN RELACION CON LOS PAISES DEL PACTO ANDINO.</li> <li>- PREPARACION DE LA DOCUMENTACION QUE ORIGINAN LOS VIAJES DE LOS ALTOS CARGOS Y DE LAS VISITAS DE LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS.</li> <li>- ORGANIZACION Y COORDINACION CON OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES ASI COMO CON LAS OFICINAS COMERCIALES CON MOTIVO DE ACTOS Y REUNIONES QUE CONELLEVA LA VISITA DE DELEGACIONES EXTRANJERAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE LAS RELACIONES COMERCIALES Y DE INVERSIONES CON LOS PAISES QUE CONFORMAN EL PACTO ANDINO.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS Y TRAMITACIÓN DE CRÉDITOS A CARGO DEL FAD.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES A CARGO DEL FEV.</li> </ul>	1,0 3,0 3,0 3,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-ESTRATEGIAS DE MARKETING INTERNACIONAL</li> <li>-ANÁLISIS DE BALANCES</li> <li>-LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA</li> <li>-FUNDAMENTOS DE CALIDAD A PROYECTOS A FINANCIAR POR DESARROLLO</li> <li>-FRANCÉS</li> </ul>	1,0 3,0 3,0 3,0 2,0
34	1701191 - JEFE SERVICIO PAISES CONO SUR	MADRID	26	11.137,28	AE A1a2	Ex11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA COMERCIAL BILATERAL CON LOS PAISES DEL CONO SUR.</li> <li>- PREPARACION DE LA DOCUMENTACION QUE ORIGINAN LOS VIAJES DE ALTOS CARGOS Y DE LAS VISITAS DE LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS.</li> <li>-TRAMITACION DE SOLICITUDES DE FINANCIACION DE PROYECTOS Y DE ESTUDIOS DE VIABILIDAD CON CARGO AL FAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE LA TRAYECTORIA RECIENTE DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE INVERSIÓN BILATERAL DE ESPAÑA CON PAISES DEL CONO SUR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE LAS RELACIONES COMERCIALES Y DE INVERSIONES BILATERALES CON LOS PAISES CITADOS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS Y TRAMITACION DE SOLICITUDES DE FINANCIACION DE PROYECTOS Y DE ESTUDIOS DE VIABILIDAD CON CARGO AL FAD.</li> <li>-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLÉS, HABLADO Y ESCRITO.</li> </ul>	3,0 3,0 2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-INTRODUCCIÓN A LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA</li> <li>-POWER POINT</li> <li>-MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN MICROSOFT SHAREPOINT PORTAL SERVER</li> <li>-CURSO DE FINANCIACION INTERNACIONAL</li> </ul>	3,0 3,0 2,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO Y AP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P. MAX	
35	3949675 - JEFE SERVICIO CENTRO AMERICA	MADRID	26	11.137,28	AE A1M2 EX11		<p>- SEGUITIEMIENTO DE LA POLITICA COMERCIAL BILATERAL EN RELACION CON LOS PAISES DE CENTROAMERICA.</p> <p>- PREPARACION DE LA DOCUMENTACION NECESARIA CON OCASION DE LOS VIAJES DE LOS ALTOS CARGOS.</p> <p>- ORGANIZACION Y COORDINACION CON OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES, ASI COMO CON LAS OFICINAS COMERCIALES, CON MOTIVO DE LA VISITA DE DELLEGACIONES EXTRANJERAS.</p>	<p>-CONOCIMIENTO DE INGLES Y FRANCES .</p> <p>-CONOCIMIENTO DE LA TRAYECTORIA DE LAS RELACIONES COMERCIALES Y DE INVERSION BILATERAL DE ESPANA CON LOS PAISES DE CENTROAMERICA.</p>	1,0	<p>-FRANCES</p> <p>-RELACIONES INTERNACIONALES</p> <p>-COMERCIO INTERNACIONAL</p>

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
36	S.G. DE POLITICA COMERCIAL CON PAISES MEDITERRANEOS AFRICA Y ORIENTE MEDIO	MADRID	28	16.551,08	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- APOYO A OFERTAS Y PROYECTOS DE EMPRESAS ESPAÑOLAS EN ORIENTE MEDIO.</li> <li>- VALORACION DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS CON EL OBJETO DE QUE SEAN FINANCIADOS CON CARGO AL FAD Y EL FEV.</li> <li>- SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS OFICINAS ECONOMICAS Y COMERCIALES DE LOS PAISES DE LA ZONA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLES Y FRANCES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE INFORMES ECONOMICOS Y/O COMERCIALES Y EN COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ANALISIS Y GESTION DE OPERACIONES FINANCIARIAS CON CARGO AL CREDITO FAD Y AL FONDO FEV.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE PROPUESTAS DE ACTUACION Y ASOCIACION A LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS SOBRE LOS PAISES DE LA ZONA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA NEGOCIACION DE PROGRAMAS DE COOPERACION FINANCIERA BILATURAL ENTRE ESPAÑA Y ORIENTE MEDIO.</li> </ul>	<p>1,0</p> <p>1,0</p> <p>4,0</p> <p>2,0</p>	<p>-FUNCIONAMIENTO, GESTION Y TIPOLOGIA DE LAS CONCESSIONES.</p> <p>-IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACION EN RELACION CON SECTORES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMATICO.</p> <p>-EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LOS PAISES ARABES.</p>	
37	3842497 - SECRETARIO/A DE SUBDIRECTOR GENERAL	MADRID	15	6.388,34	AE C1C2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- TAREAS PROPIAS DE SECRETARIA, RECEPCION, CORRESPONDENCIA, DOCUMENTACION, INFORME Y REMISION DE REUNIONES.</li> <li>- CONVOCATORIA DE REUNIONES, TRATO CON EMPRESAS Y DISTINTOS ORGANISMOS.</li> <li>- DISPOSIBILIDAD HORARIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN FUNCIONES PROPIAS DE SECRETARIA, ARCHIVO, REGISTRO Y AGENDA DE VIAJES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA RELACION CON EMPRESAS, ORGANISMOS PUBLICOS Y EMBAJADAS.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLES.</li> </ul>	<p>5,0</p> <p>4,0</p> <p>1,0</p>	<p>-WORD</p> <p>-EXCEL</p> <p>-POWER POINT</p> <p>-CORREO ELECTRONICO</p>	

N.º ORD.	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO Y AP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P. MAX	
38	S.G. DE OFICINAS ECONOMICAS Y COMERCIALES EN EL EXTERIOR INSPECCION TECNICA	MADRID	28	16.551,08	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- INSPECCIONES EN LA RED DE OFICINAS ECONOMICAS Y COMERCIALES DE ESPAÑA EN EL EXTERIOR, ESPECIALMENTE EN MATERIA DE CONTABILIDAD.</li> <li>- SUPERVISION Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE LOS INGRESOS DE LAS OFICINAS.</li> <li>- SUPERVISION, DESARROLLO Y CONTROL DE APLICACIONES DE SHAREPOINT Y MICROSOFT DYNAMICS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE INFORMES ECONOMICOS Y/O COMERCIALES, EN COMERCIO EXTERIOR Y EN MATERIA PRESUPUESTARIA.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-LEY GENERAL PRESUPUESTARIA</li> <li>-FISCALIDAD INTERNACIONAL</li> <li>-EXCEL AVANZADO</li> <li>-ACCESS AVANZADO</li> </ul>
39	2849727 - JEFE SERVICIO	MADRID	26	11.137,28	AE A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN EL EXTERIOR Y CONSTITUCION Y DEVOLUCION DE FIANZAS A LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR.</li> <li>- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS CUENTAS DE LOS LIBRAMIENTOS SITUADOS CON EL CARACTER DE A JUSTIFICAR EN EL EXTERIOR Y SU TRAMITACION ANTE LA UNIDAD CENTRAL DE CUENTAS Y TRIBUNAL DE CUENTAS.</li> <li>- COORDINACION DE EQUIPOS HUMANOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES EN EL EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN CONTROL PRESUPUESTARIO DE EXPEDIENTES DE GASTOS DE PAGO A JUSTIFICAR, EN MATERIA DE ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES EN EL EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACION DE CONTABILIDAD.</li> </ul>	2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTRATACION ADMINISTRATIVA</li> <li>-PAGOS A JUSTIFICAR Y ANTICIPOS DE CAJA FILIA</li> <li>-FINANZAS</li> <li>-ANALISIS JURISPRUDENCIAL DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS</li> <li>-ORGANIZACION Y GESTION INFORMATIZADA DE LA AGENDA DE TRABAJO</li> <li>-LA ADMINISTRACION ELECTRONICA</li> </ul>

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
40	4681370 - JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS	MADRID	26	11.637,78	AE A1a2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DIRECCIÓN DEL PROYECTO DESTINADO A LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE DECLARACIONES DE INVERSIONES EXTERIORES.</li> <li>- ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA APLICACIÓN INFORMATICA DE AYUDA PARA LOS FORMULARIOS DE INVERSIONES EXTERIORES.</li> <li>- GESTIÓN DE PROYECTOS EN ENTORNOS OPEN SOURCE Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE DECLARACIONES DE INVERSIONES EXTERIORES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA APLICACIÓN INFORMATICA DE AYUDA PARA LOS FORMULARIOS DE INVERSIONES EXTERIORES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS EN ENTORNOS DE SOFTWARE OPEN SOURCE.</li> <li>-CONOCIMIENTO EN GESTIÓN CONTINUADA DE CALIDAD EN TIC.</li> <li>-TITULACIÓN EN INGENIERIA INFORMATICA.</li> </ul>	2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-GESTIÓN DE FONDO DE INVERSIÓN DE INVERSIONES EXTERIORES.</li> <li>-LA CALIDAD Y LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</li> <li>-FICHEROS DE DATOS XML Y ESQUEMAS XSD</li> <li>-CREACIÓN DE SERVICIOS WEB CON TECNOLOGIAS JAVA</li> </ul>	2,0
41	2406741 - JEFE SERVICIO REGISTRO VALORES NO NEG (ESP.)	MADRID	26	11.137,28	AE A1a2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- TRAMITACIÓN DE MEMORIAS ANUALES DE ACTIVIDAD DE EMPRESAS ESPAÑOLAS PARTICIPADAS POR NO RESIDENTES Y SEGUIMIENTO DEL REGISTRO DE INVERSIONES EXTRANJERAS EN ESPAÑA, EN BASE A LOS DATOS DEL REGISTRO DE INVERSIONES.</li> <li>- PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOBRE EXPEDIENTES DE INVERSIONES PARA OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y AUTONÓMICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ANÁLISIS DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN ESPAÑA.</li> </ul>	3,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-COMUNIDAD EUROPEA</li> <li>-LEY DE SUBVENCIONES</li> <li>-COMUNICACION ESCRITA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</li> <li>-WINDOWS</li> <li>-NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD</li> </ul>	3,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
42	S.G. DE FONIENTO FINANCIERO DE LA INTERNACIONALIZACION 4617186 - CONSEJERO TECNICO	MADRID	28	16.551,08	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON CARGO AL FAD Y FEV.</li> <li>- PARTICIPACIÓN EN CALIDAD DE REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN LAS REUNIONES RELATIVAS A COOPERACIÓN Y DESARROLLO.</li> <li>- SUPERVISIÓN DEL CHEQUE MEDIOAMBIENTAL NECESARIO PARA LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON CARGO AL FAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE MACROECONOMÍA Y DE ECONOMÍA INTERNACIONAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES RELATIVOS A PROYECTOS CON CARGO AL FAD Y FEV.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS CON FUNCIÓN CONCESSIONAL DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS ASÍ COMO DE LOS ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE LOS PAÍSES AFRICANOS.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN, TRAMITACIÓN Y SEGUIMENTO DE LOS DIFERENTES ASUNTOS RELATIVOS A PAR, S.A.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CON CARGO AL FAD.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A REUNIONES DEL GRUPO DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN.</li> <li>-AUTORIZACIÓN Y SEGUIMENTO DE PROYECTOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE APYDA AL DESARROLLO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1,0</li> <li>1,0</li> <li>4,0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-DIRECCIÓN PÚBLICA</li> <li>-ESPECIALIZACIÓN EN COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-FINANZAS</li> <li>-EXCEL</li> </ul>	-DIRECCIÓN PÚBLICA
43	1916593 - JEFE SECCION CREDITO EXPORTACION	MADRID	24	4.814,04	AE A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PARTICIPACIÓN E INTERVENCIÓN EN REUNIONES DEL GRUPO DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN.</li> <li>- GESTIÓN DE TAREAS ENCOMENDADAS A LA EMPRESA ESTATAL PAR S.A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN, TRAMITACIÓN Y SEGUIMENTO DE LOS DIFERENTES ASUNTOS RELATIVOS A PAR, S.A.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CON CARGO AL FAD.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A REUNIONES DEL GRUPO DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1,0</li> <li>3,0</li> <li>3,0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-GESTIÓN DE PROYECTOS CON APOYO OFICIAL</li> <li>-PROJECT FINANCE</li> <li>-LA NUEVA APLICACIÓN INFORMÁTICA COMUNICA</li> <li>-FRANCÉS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-DERECHO Y ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA</li> </ul>
44	4572095 - JEFE SECCION N24	MADRID	24	4.814,04	AE A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AUTORIZACIÓN Y SEGUIMENTO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE ATODA AL DESARROLLO.</li> <li>- NOTIFICACIONES DE LAS OPERACIONES A LA OCDE.</li> <li>- ELEVACIÓN DE PROPUESTAS A LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DEL FONDO Y C.M.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON APOYO OFICIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y SEGUIMENTO DE LA FINANCIACIÓN CONCESIONAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE PROYECTOS DE LOS SECTORES PRIORITARIOS DE CONSENSO OCDE.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3,0</li> <li>2,0</li> <li>4,0</li> <li>1,0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-GESTIÓN DE PROYECTOS</li> <li>-FUNCIONAMIENTO, GESTIÓN Y TIPOLOGÍA DE LAS CONCESTIONES</li> <li>-LA NUEVA APLICACIÓN INFORMÁTICA COMUNICA</li> <li>-APOYO PÚBLICO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA</li> <li>-EXCEL AVANZADO</li> </ul>	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO		MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
							MERITOS	P MAX				
45	DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE ALMERIA	ALMERIA	26	11.137,28	AE A1a2	EX11	-DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACTUACION EN MATERIA DE INSPECCION Y ASISTENCIA TÉCNICA DENTRO DEL LABORATORIO .  -COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO RELACIONADAS CON EL LABORATORIO Y DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE CALIDAD DEL LABORATORIO, ACTIVIDADES DE INSPECCION, CERTIFICACION DE PRODUCTOS DE EXPORTACION E IMPORTACION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, DE CONTROLES DE SEGURIDAD Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES (R.D. 330/08) , ASISTENCIA TÉCNICA Y DE APLICACION DEL CONVENIO CITES .  -APLICACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD (CD9) Y ANALITICA DE DIRECCION TECNICA DE METODOS DE ENSAYO DE LABORATORIO, -DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.	-CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE CALIDAD PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACION SOMETIDOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, EN LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL COMERCIO EXTERIOR Y CONTROLES RELACIONADOS CON LA APLICACION DEL CONVENIO CITES .  -EXPERIENCIA ANALITICA DE DIRECCION DEL LABORATORIO PARA DETERMINACION DE PARAMETROS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS INDUSTRIALES SOMETIDOS A LA INSPECCION SOVRE (R.D. 330/08) .  -TITULACION UNIVERSITARIA RELACIONADA CON LA TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS.	3,0 3,0 1,0	-PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LABORATORIOS . -ANÁLISIS DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS VEGETALES . -AUDITORIAS DE LABORATORIO SEGUN LA NORMA UNE-EN ISO 17025  -VALIDACION DE MÉTODOS ANALITICOS . -ESTADÍSTICA APLICADA A LABORATORIOS QUÍMICOS . -INSPECCIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SOMETIDOS A CONTROL DE SEGURIDAD	-PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LABORATORIOS . -ANÁLISIS DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS VEGETALES . -AUDITORIAS DE LABORATORIO SEGUN LA NORMA UNE-EN ISO 17025  -VALIDACION DE MÉTODOS ANALITICOS . -ESTADÍSTICA APLICADA A LABORATORIOS QUÍMICOS . -INSPECCIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SOMETIDOS A CONTROL DE SEGURIDAD	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
46	DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE CADIZ, CON SEDE EN ALGECIRAS 5113171 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	ALGECIRAS	26	16.976,12	AE A1a2	EX11	<p>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS ACUERDO CONSEJO MINISTROS 17 DE FEBRERO 2006.</p> <p>- EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACION, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES.</p> <p>- ELABORACION DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR.</p> <p>-ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TECNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS.</p> <p>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</p>	<p>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTOS DE INSPECCION FRONTERIZA.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACION Y EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACION Y EJECUCION DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EJECUCION Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y ASISTENCIA TECNICA A LOS OPERADORES COMERCIALES.</p> <p>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</p>	1,0	<p>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR.</p> <p>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACION.</p> <p>-TECNICAS DE IDENTIFICACION Y CONTROL CITES.</p> <p>-EVALUACION DE ENSAYOS DE LABORATORIO.</p>	3,0
47	5113173 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	ALGECIRAS	26	16.976,12	AE A1a2	EX11	<p>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN UN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS ACUERDO CONSEJO MINISTROS 17 DE FEBRERO 2006.</p> <p>- EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACION, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES.</p> <p>- ELABORACION DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR.</p> <p>-ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TECNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS.</p> <p>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</p>	<p>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTOS DE INSPECCION FRONTERIZA.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACION Y EJECUCION DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EJECUCION Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y ASISTENCIA TECNICA A LOS OPERADORES COMERCIALES.</p> <p>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</p>	1,0	<p>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR.</p> <p>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACION.</p> <p>-TECNICAS DE IDENTIFICACION Y CONTROL CITES.</p> <p>-EVALUACION DE ENSAYOS DE LABORATORIO.</p>	3,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P MAX	
48	5097936 - JEFE DE SERVICIO CITES	ALGECIRAS	26	11.137,28	AE A1a2 EX11		-PARTICIPACIÓN EN PLANES DE INSPECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR. -NEGOCIACIÓN. -ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTUACIONES EN ÁMBITO CITES.	-CONOCIMIENTO DE FRANCES O INGLÉS. -EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR. -EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DEL CONVENIO CITES. -EXPERIENCIA EN NEGOCIACIÓN. -EXPERIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN.	2,0 2,0 4,0 1,0 1,0	-TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES -CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS DE LA PESCA -CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES -CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS DE LA PESCA -CONTROL DE CALIDAD DE CÍTRICOS -CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES -TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES
49	5101493 - TECNICO JEFE SECCION	ALGECIRAS	24	7.431,76	AE A2	EX11	-EJECUCIÓN DE PLANES GENERALES DE INSPECCIÓN. -COLABORAR EN LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA. -ELABORACIÓN DE INFORMES.	-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y CEPE/NU. -EXPERIENCIA EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON RD 330/2008. -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES. -CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLÉS.	3,0 3,0 3,0 1,0	-EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN FRONTERIZA. -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. -EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA. -ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.
50	5113207 - TECNICO JEFE SECCION	ALGECIRAS	24	7.431,76	AE A2	EX11		-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA. -COLABORACIÓN EN LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CERTIFICACIÓN.	1,0 4,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR. -CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN
								-EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.	3,0	-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES
								-EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO -OFIMÁTICA	1,0	

N.º ORD.	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P. MAX	
51	DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE GRANADA 2937614 - TECNICO JEFE DE SECCION	GRANADA	24	7.431,76	AE A2	EX11	- EJECUCION DE PLANES GENERALES DE INSPECCION. - COLABORACION EN LABORES DE ASISTENCIA TECNICA Y CERTIFICACION. - ELABORACION DE INFORMES COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.	-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD, ESPECIALMENTE DE PRODUCTOS TROPICALES. -EXPERIENCIA EN EJECUCION Y SEGUITIMIENTO DEL CONVENIO CITES. -EXPERIENCIA EN ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO EXTERIOR EN MATERIA DE CALIDAD. -EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.	3,0 3,0 3,0	-WORD -INTERNET -EXCEL -ACCESS
52	DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE HUELVA 5113210 - TECNICO JEFE SECCION	HUELVA	24	7.431,76	AE A2	EX11	- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.  - EJECUCION DE PLANES GENERALES DE INSPECCION.  - COLABORACION EN LABORES DE ASISTENCIA TECNICA Y CERTIFICACION.  - ELABORACION DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA. -EXPERIENCIA EN EJECUCION Y SEGUITIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. -EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACION Y EN CERTIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA. -CONOCIMIENTO DE INGLES. -EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.	1,0 1,0 4,0 3,0 1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR -CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTRACION -TECNICAS DE IDENTIFICACION Y CONTROL DE ESPECIES CITES -EVALUACION ENSAYOS DE LABORATORIO -OPTIMATICA

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
53	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE ARAGON - ZARAGOZA  3159081 - TECNICO JEFE DE SECCION	ZARAGOZA	24	7.431,76	AE A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- INSPECCIÓN DE CALIDAD COMERCIAL, PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CITES.</li> <li>- ASISTENCIA TÉCNICA A AGENTES ECONÓMICOS.</li> <li>- INFORMES RELACIONADOS CON COMERCIO EXTERIOR Y MANTENIMIENTO DE BASES INFORMÁTICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN DE CALIDAD COMERCIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CITES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS ACCESS Y CORREO ELECTRÓNICO .</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS .</li> </ul>	2,0 3,0 2,0 1,0 2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS TEXTILES</li> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES</li> <li>-SEGURIDAD E IDENTIFICACIÓN DE CALZADO</li> <li>-ACCES AVANZADO</li> <li>-INTERNET</li> <li>-CORREO ELECTRÓNICO AVANZADO</li> </ul>	
54	5101496 - TECNICO JEFE SECCION	ZARAGOZA	24	7.431,76	AE A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- INSPECCIÓN CALIDAD COMERCIAL, PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CITES.</li> <li>- ASISTENCIA TÉCNICA A AGENTES ECONÓMICOS .</li> <li>- INFORMES RELACIONADOS CON COMERCIO EXTERIOR Y MANTENIMIENTO DE BASES INFORMÁTICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN DE CALIDAD COMERCIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN CONTROL CITES .</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS: WORD, ACCESS , CORREO ELECTRÓNICO .</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS , PREFERENTEMENTE INGLÉS .</li> </ul>	2,0 3,0 2,0 1,0 2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS .</li> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE BIENES DE CONSUMO DURA DERO</li> <li>-CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS</li> <li>-SEGURIDAD ALIMENTARIA</li> <li>- WORD, ACCESS</li> </ul>	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
55	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE ASTURIAS - OVIEDO  876818 - JEFE UNIDAD TECNICA	GIJON	27	12.388,60	AE A1	EX11	<p>-DIRECCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL DE LA UNIDAD SOBRE.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD SOBRE.</p> <p>-ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN DE PRODUCTOS SOMETIDOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, ASÍ COMO EN LOS CONTROLES DE SEGURIDAD Y FILTRADO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LA IMPORTACIÓN SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, ASÍ COMO CONTROLES DE SEGURIDAD Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES INCLUIDOS EN EL RD 330/2008.</p> <p>-PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DEL CONVENIO CITES Y LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO EXTERIOR.</p> <p>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS, FRANCES Y ALEMÁN.</p>	<p>-EXPERIENCIA EN EL CONTROL, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS SOMETIDOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, ASÍ COMO EN LOS CONTROLES DE SEGURIDAD Y FILTRADO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN DE PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, ASÍ COMO CONTROLES DE SEGURIDAD Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO EXTERIOR Y EN LOS CONTROLES CITES.</p> <p>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES EN COMERCIO INTERNACIONAL.</p> <p>-AUDITORIAS INTERNAS.</p> <p>-PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.</p>	<p>3,0</p> <p>3,0</p> <p>2,0</p> <p>2,0</p>	<p>-CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES</p> <p>-TÉCNICA TEXTIL Y CONTROL DE CALIDAD SEGURIDAD DE LOS JUGUETES</p> <p>-SEGURIDAD E IDENTIFICACIÓN DEL CALZADO. EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL.</p> <p>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES EN COMERCIO INTERNACIONAL.</p>	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS		
								MERITOS	P MAX			
56	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CANARIAS - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 5113195 - COORDINADOR AREA INSPECCION	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	27	13.053,32	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN UN PUESTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</li> <li>- COORDINACION, ELABORACION Y EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COORDINACION ACTIVIDADES DE INSPECCION EN EL AREA CITES.</li> <li>- ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO EXTERIOR Y/O COORDINACION DEL LABORATORIO.</li> <li>- GESTION DE EQUIPOS HUMANOS.</li> <li>- EPD: EMPLEADO PUBLICO DESIGNADO PARA LA REALIZACION DE LAS FUNCIONES PREVENTIVAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO EN LAS PALMAS.</li> <li>- DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACION, ELABORACION Y EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO EXTERIOR Y/O INSPECCIONES CITES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ORGANIZACION DE EQUIPOS HUMANOS.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</li> <li>-PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL CITES</li> <li>-EVALUACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO</li> <li>-PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</li> </ul>	4,0	
57	4694070 - TECNICO JEFE SECCION	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	24	11.752,30	AE	A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN UN PUESTO DE INSPECCION FRONTERIZA CON AMPLIACION DE HORARIO SEGUN ACUERDO CONSEJO DE MINISTROS DE 17-02-06.</li> <li>- EJECUCION DE PLANES GENERALES DE INSPECCION.</li> <li>- COLABORACION EN LABORES DE ASISTENCIA TECNICA Y CERTIFICACION.</li> <li>- ELABORACION DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCION Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACION Y EN CERTIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES</li> <li>-EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO</li> <li>-OFIMATICA</li> </ul>	4,0

N.º ORD.	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
58	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CANARIAS - SANTA CRUZ DE TENERIFE 5113196 - COORDINADOR AREA INSPECCION	SANTA CRUZ DE TENERIFE	27	12.388,60	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</li> <li>-COORDINACION, ELABORACION Y EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COORDINACION ACTIVIDADES DE INSPECCION EN EL AREA CITES.</li> <li>-ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO EXTERIOR Y/O COORDINACION DEL LABORATORIO.</li> <li>-GESTION DE EQUIPOS HUMANOS.</li> <li>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACION, ELABORACION Y EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ASISTENCIA AL COMERCIO EXTERIOR Y/O INSPECCIONES CITES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ORGANIZACION DE EQUIPOS HUMANOS.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLES.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACION</li> <li>-TECNICAS DE IDENTIFICACION Y CONTROL CITES</li> <li>-EVALUACION DE ENSAYOS DE LABORATORIO</li> </ul>	4,0
59	5113182 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	26	15.190,42	AE A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA CON AMPLIACION HORARIA SEGUN ACUERDO DE CONSEJO MINISTROS 17/02/2006.</li> <li>-EJECUCION Y COORDINACION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION.</li> <li>-EJECUCION, CERTIFICACION, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES.</li> <li>-ELABORACION DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TECNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS.</li> <li>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACION Y EJECUCION DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCION Y SEGURIDAD EN COORDINACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACION</li> <li>-EXPERIENCIA EN ASISTENCIA AL COMERCIO EXTERIOR Y/O INSPECCIONES CITES.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLES.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACION</li> <li>-TECNICAS DE IDENTIFICACION Y CONTROL CITES</li> <li>-EVALUACION DE ENSAYOS DE LABORATORIO</li> </ul>	3,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
60	298817 - JEFE SECCION LABORATORIO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	24	11.752,30	AE A2 EX11		<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON AMPLIACIÓN DE HORARIO SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006.</li> <li>- ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ANALÍTICOS DEL LABORATORIO Y SISTEMAS DE CALIDAD.</li> <li>- GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y MUESTRAS DEL LABORATORIO.</li> <li>- COLABORACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE ENsayo A PRODUCTOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN LA APLICACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN LABORATORIOS DE ENsayo SEGÚN NORMA UNE-EN ISO 17025.</li> <li>-EXPERIENCIA EN TÉCNICAS DE INSPECCIÓN DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD.</li> <li>-CONOCIMIENTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PERSONAL DEL LABORATORIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE EQUIPOS Y VALIDACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS.</li> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR Y/O CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS AL CONTROL DE IMPORTACIÓN.</li> <li>-CÁLCULO DE INCERTIDUMBRE DE RESULTADOS DE MEDIDAS.</li> <li>-PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.</li> <li>-ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN DE LA NORMA UNE-EN ISO 17025 EN LABORATORIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1,0</li> <li>4,0</li> <li>2,0</li> <li>2,0</li> <li>1,0</li> </ul>	
61	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CASTILLA Y LEÓN - VALLEOLID	VALLEOLID	26	11.137,28	AE A1A2 EX11		<ul style="list-style-type: none"> <li>-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA A NIVEL NACIONAL Y AUTONOMO ASÍ COMO ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PERFIL EMPRESARIAL.</li> <li>-UTILIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES ECONÓMICOS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA.</li> <li>-ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DE ESTUDIOS E INFORMES EN LA PÁGINA WEB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ANÁLISIS ECONÓMICO Y ESTADÍSTICO CON HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE ESTUDIOS UTILIZANDO FUENTES NACIONALES Y EXTRANJERAS.</li> <li>-CONOCIMIENTO AVANZADO DE INGLÉS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3,0</li> <li>3,0</li> <li>3,0</li> <li>1,0</li> </ul>		

N.º ORD.	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO YAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P. MAX	
62	DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE BURGOS  4675347 - INSPECTOR TECNICO	BURGOS	22	4.814,04	AE A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>-INSPECCIÓN DE CALIDAD COMERCIAL, SEGURIDAD Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS SOMETIDOS A INSPECCIÓN SOBRE.</li> <li>-ASISTENCIA TÉCNICA A AGENTES ECONÓMICOS.</li> <li>-UTILIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD BASADO EN APLICACION DE NORMATIVAS EXIGIBLES EN PRODUCTOS OBJETO DE INSPECCIÓN SOBRE.</li> <li>-EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS IMPORTADOS COMPETENCIA SOBRE.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ASISTENCIA TÉCNICA EN TEMAS DE ETIQUETADO DE PRODUCTOS OBJETO DE INSPECCIÓN SOBRE.</li> <li>-EXPERIENCIA EN UTILIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .</li> </ul>	3,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-WORD</li> <li>-EXCEL</li> <li>-ACCES</li> <li>-SEGURIDAD EN JUGUETES</li> <li>-SEGURIDAD DE PEQUEÑO MATERIAL ELÉCTRICO</li> </ul>
63	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CASTILLA LA MANCHA - TOLEDO  3356523 - SECRETARIO/A DE PUESTO TRABAJO NIVEL 30	TOLEDO	15	6.388,34	AE C1C2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEGUIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A EMPRESAS Y APOYO EN LA GESTIÓN CONTABLE DEL ICEX.</li> <li>- MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS WINDOWS Y APLICACIONES CORPORATIVAS (BASE DE DATOS CORPORATIVA, REGISTRO COMUNICA, BASES DATOS DE EMPRESAS -BASIN-, GESTOR DE SERVICIOS PERSONALIZADOS Y OTROS) .</li> <li>- ATENCIÓN DE LAS LABORES PROPIAS DE LA SECRETARIA DEL DIRECTOR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE SERVICIOS PERSONALIZADOS DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>- EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LA UTILIZACIÓN DE APLICACIONES ÓPTIMATICAS.</li> <li>- EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES CONTABLES,</li> <li>- EXPERIENCIA EN LABORES DE SECRETARIA DE DIRECCIÓN .</li> </ul>	2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CÁLCULO Y CONTABILIDAD</li> <li>-WORD</li> </ul>

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P MAX	
64	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CATALUÑA - BARCELONA  3102497 - COORDINADOR AREA TERRITORIAL	BARCELONA	28	14.384,30	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- COORDINACIÓN DE ÁREAS DE COMERCIO EXTERIOR: CONTABILIDAD, PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y FERIAS INTERNACIONALES.</li> <li>- REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICO COMERCIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN PROTOCOLO Y REPRESENTACIÓN EN PROTOCOLO Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS, ALEMÁN Y FRANCÉS.</li> </ul>	1,0 3,0 2,0 2,0 2,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-DIRECTIVOS</li> <li>-WORD</li> <li>-EXCEL</li> <li>-OPTIMATICA</li> </ul>
65	5113174 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	BARCELONA	26	17.640,84	AE A1a2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOLVIR EN PUNTOS DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE SEGURIDAD DE COMERCIO CONVENIO CITES.</li> <li>-ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TÉCNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-CONTROL DE INSPECCIÓN SOLVIR EN PUNTOS DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS OPERADORES COMERCIALES.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL CITES</li> <li>-EVALUACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO</li> <li>-PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</li> </ul>

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS		
								MERITOS	P MAX			
66	5101500 - JEFE SERVICIO INSPECCION	BARCELONA	26	11.137,28	AE A1a2 EX11		<ul style="list-style-type: none"> <li>-MANEJO, CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN PARA ANÁLISIS QUÍMICOS E IMPLANTACIÓN Y VALIDACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS.</li> <li>-IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS NIVELES DE CALIDAD DE ACUERDO A NORMA UNE EN-ISO 17025/2005 .</li> <li>-GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE MATERIAL INSTRUMENTAL DE LOS LABORATORIOS Y CONTROL DE INVENTARIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE FRANCÉS O INGLÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, EN NEGOCIACIÓN Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-TITULACIÓN EN QUÍMICA.</li> <li>-CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA DE PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, VALIDACIÓN DE MÉTODOS DE ENsayo Y APLICACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD DE LABORATORIO SEGÚN NORMA UNE-EN-17025 .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-ESTADÍSTICA APLICADA EN LABORATORIOS QUÍMICOS</li> <li>-MÉTODOS INSTRUMENTALES APLICADOS (C. G. A., HPLC)</li> <li>-IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS TEXTILES</li> <li>-ESTADÍSTICA BÁSICA APLICADA A LOS LABORATORIOS</li> </ul>	1,0 1,0 1,0 2,0 5,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-ESTADÍSTICA APLICADA EN LABORATORIOS QUÍMICOS</li> <li>-MÉTODOS INSTRUMENTALES APLICADOS (C. G. A., HPLC)</li> <li>-IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS TEXTILES</li> <li>-ESTADÍSTICA BÁSICA APLICADA A LOS LABORATORIOS</li> </ul>	
67	DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE TARRAGONA	TARRAGONA	22	4.814,04	AE A2 EX11		<ul style="list-style-type: none"> <li>-INSPECCIÓN DE CALIDAD COMERCIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS.</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-INSPECCIÓN CITES .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN FRUTAS Y HORTALIZAS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN CITES .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-INSPECCIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES</li> <li>-CITES</li> <li>-MICROSOFT EXCEL</li> <li>-MICROSOFT WORD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1,0</li> <li>2,0</li> <li>3,0</li> <li>2,0</li> <li>2,0</li> </ul>		

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
68	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE GALICIA - VIGO 5113175 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	VIGO	26	16.976,12	AE A1A2	EX11	<p>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17-02-2006.</p> <p>- EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES.</p> <p>- ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR.</p> <p>- ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TÉCNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS.</p> <p>- DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</p>	<p>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN.</p> <p>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS OPERADORES COMERCIALES.</p> <p>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</p>	1,0 3,0 1,0 2,0 2,0 1,0	<p>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR.</p> <p>-CONTROL EN SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.</p> <p>-TECNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL CITES.</p> <p>-EVALUACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO.</p>	
69	5113176 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	VIGO	26	16.976,12	AE A1A2	EX11	<p>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17-02-2006.</p> <p>- EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES.</p> <p>- ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR.</p> <p>- ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TÉCNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS.</p> <p>- DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</p>	<p>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN.</p> <p>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS OPERADORES COMERCIALES.</p> <p>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</p>	1,0 3,0 1,0 2,0 1,0	<p>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR.</p> <p>-CONTROL EN SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.</p> <p>-TECNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL CITES.</p> <p>-EVALUACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO.</p>	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO		MERITOS ESPECIFICOS	CURSOS	
							MERITOS	P MAX			
70	5112201 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	VIGO	26	11.137,28	AE A1a2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>- EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES.</li> <li>-ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TÉCNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS.</li> <li>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOLVE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBETEO DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL CITES.</li> <li>-EVALUACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO.</li> </ul>	1,0
71	5113202 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	VIGO	26	11.137,28	AE A1a2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>- EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES.</li> <li>-ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TÉCNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS.</li> <li>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOLVE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBETEO DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL CITES.</li> <li>-EVALUACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO.</li> </ul>	1,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
72	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE MADRID - MADRID 2286053 - COORDINADOR AREA DE CITES	MADRID	27	12.388,60	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO EXTERIOR RELATIVAS AL CONVENTO CITES Y SU REGISTRO NACIONAL DE CREADORES.</li> <li>- COORDINACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ACTUACIÓN EN ÁREAS DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, REGISTRO Y ARCHIVO DE MERCANCIAS SUJETAS A REGULACIÓN CITES.</li> <li>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</li> <li>-APOYO EN LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ACTUACIÓN EN CALIDAD COMERCIAL Y LABORATORIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, LEGALIZACIÓN, VALORACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ESPECIMENES CITES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE SEGURIDAD Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES (RD 330/08)</li> </ul>	4,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-AMPLIFICACIÓN DE CADENAS DE ADN POR TÉCNICAS DE PCR</li> <li>-CONTROL ANALÍTICO DE PRODUCTOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> </ul>	
73	832385 - COORDINADOR AREA DE LABORATORIO	MADRID	27	12.388,60	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>-COORDINACIÓN DEL ÁREA DEL LABORATORIO, GESTIÓN DE SUS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES; DIRECCIÓN TÉCNICA Y SUPERVISIÓN DIRECTA DE LOS ENSAYOS ANALÍTICOS, MÉTODOS Y EQUIPOS . FIRMA DE LOS INFORMES DE ENSAYO Y ASISTENCIA TÉCNICA A EXPORTADORES.</li> <li>-ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN, CONTROL Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LABORATORIO Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.</li> <li>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD.</li> <li>-EXPERIENCIA ANALÍTICA EN DIRECCIÓN TÉCNICA DE MÉTODOS DE ENSAYO DE LABORATORIO.</li> <li>-TITULACIÓN UNIVERSITARIA RELACIONADA CON LA TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN CERTIFICACIÓN</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-AUDITORES DE LABORATORIOS UNE-EN ISO/IEC 17025</li> <li>-EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ENSAYOS EN LABORATORIOS QUÍMICOS</li> <li>-VALIDACIÓN Y CALIDAD EN MÉTODOS ANALÍTICOS</li> <li>-CONTROL DE DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD</li> <li>-TÉCNICO DE COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-TÉCNICO EN IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD TOTAL</li> </ul>	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS		
								MERITOS	P MAX			
74	4694075 - JEFE SERVICIO ASISTENCIA TECNICA	MADRID	26	16.976,12	AE A1a2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS DE 17 DE FEBRERO DE 2006.</li> <li>- EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES.</li> <li>- ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR Y ASSESSORAMIENTO EN ASISTENCIA TÉCNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS.</li> <li>- DISPOSIBILIDAD PARA VIAJAR.</li> <li>- APÓYO TÉCNICO A LA COORDINACIÓN DE LAS ÁREAS DE LABORATORIO, CITIES Y CALIDAD COMERCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOLVRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL CITES</li> <li>-EVALUACIÓN DE ENSAYOS Y LABORATORIO</li> </ul>	3,0	
75	5113177 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	MADRID	26	16.976,12	AE A1a2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>-PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON HORARIO 4 HORAS SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO MINISTROS 17/02/2006.</li> <li>-EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACION, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES.</li> <li>-ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-ASSESSORAMIENTO EN ASISTENCIA TÉCNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS.</li> <li>-DISPOSIBILIDAD PARA VIAJAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOLVRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN.</li> <li>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS OPERADORES COMERCIALES.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL CITES</li> <li>-EVALUACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO</li> </ul>	3,0	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
76	5113178 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	MADRID	26	16.916,12	AE A1A2	EX11	- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SEGUN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006 .  -EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES. -ELABORACION DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR. -ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TÉCNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS. -DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOLVIR EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA. -EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACIÓN. -EXPERIENCIA EN COORDINACION Y EJECUCION DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. -EXPERIENCIA EN EJECUCION Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO Y CITES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS OPERADORES COMERCIALES. -CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	1,0 3,0 3,0 2,0 1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR -CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN. -TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL CITES -EVALUACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO.	
77	3143002 - JEFE SERVICIO COMERCIO EXTERIOR	MADRID	26	8.454,60	AE A1A2	EX11	-GESTIÓN DE CONSULTAS RELACIONADAS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.  -GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE COMERCIO EXTERIOR, MERCADOS EXTERIORES E INVERSIONES EXTRANJERAS.  -APOYO A LA FUNCIÓN DIRECTIVA.	-CONOCIMIENTO DE FRANCÉS E INGLÉS HABLADO Y ESCRITO. -EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL ANALISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS Y COMERCIALES. -EXPERIENCIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA. -EXPERIENCIA EN COMERCIO EXTERIOR Y MERCADOS EXTERIORES. -EXPERIENCIA EN EXPEDIENTES DE INVERSIONES EXTRANJERAS.	2,0 1,0 2,0 3,0 2,0	-OPTIMATICA A NIVEL DE USUARIO -COMUNICA -GESTIÓN SERVICIOS PERSONALIZADOS -BASES DE DATOS CORPORATIVAS	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
78	4694190 - TECNICO JEFE SECCION	MADRID	24	13.295,52	AE A2	EX11	<p>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SEGUN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EJECUCION DE PLANES GENERALES DE INSPECCION.</li> <li>- COLABORACION EN LABORES DE ASISTENCIA TECNICA Y CERTIFICACION.</li> <li>- ELABORACION DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APPLICACIONES INFORMATICAS.</li> </ul>	<p>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOLVE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EJECUCION Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACION Y EN CERTIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA.</p> <p>-CONOCIMIENTO DE INGLES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.</p>	1,0	<p>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBETEO DE COMERCIO EXTERIOR</p> <p>-CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORACION</p> <p>-TECNICAS DE IDENTIFICACION Y CONTROL DE ESPECIES CITES</p> <p>-EVALUACION ENSAYOS DE LABORATORIO</p> <p>-OPTIMATICA</p>	4,0
79	5113189 - TECNICO JEFE SECCION	MADRID	24	13.295,52	AE A2	EX11	<p>-PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA CON HORARIO DE INSPECCION 24 HORAS SEGUN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-EJECUCION DE PLANES GENERALES DE INSPECCION.</li> <li>-COLABORACION EN LABORES DE ASISTENCIA TECNICA Y CERTIFICACION.</li> <li>-ELABORACION DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APPLICACIONES INFORMATICAS.</li> </ul>	<p>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOLVE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EJECUCION Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACION Y EN CERTIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA.</p> <p>-CONOCIMIENTO DE INGLES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.</p>	1,0	<p>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBETEO DE COMERCIO EXTERIOR</p> <p>-CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORACION</p> <p>-TECNICAS DE IDENTIFICACION Y CONTROL DE ESPECIES CITES</p> <p>-EVALUACION ENSAYOS DE LABORATORIO</p> <p>-OPTIMATICA</p>	3,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS		
								MERITOS	P MAX			
80	511190 - TÉCNICO JEFE SECCION	MADRID	24	13.295,52	AE A2	EX11	- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006 .  -EJECUCIÓN DE PLANES GENERALES DE INSPECCIÓN .  -COLABORACIÓN EN LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CERTIFICACIÓN .  -ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA, SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES .  -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES .  -EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA .  -CONOCIMIENTO DE INGLÉS .  -EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .	1,0 4,0 3,0 1,0 1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR -CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORACIÓN -TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES -EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO -OPTIMATICA	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA, SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES .  -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES .  -EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA .  -CONOCIMIENTO DE INGLÉS .  -EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR -CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORACIÓN -TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES -EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO -OPTIMATICA
81	511191 - TÉCNICO JEFE SECCION	MADRID	24	13.295,52	AE A2	EX11	- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006 .  -EJECUCIÓN DE PLANES GENERALES DE INSPECCIÓN .  -COLABORACIÓN EN LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CERTIFICACIÓN .  -ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA, SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES .  -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES .  -EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA .  -CONOCIMIENTO DE INGLÉS .  -EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .	1,0 4,0 3,0 1,0 1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR -CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORACIÓN -TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES -EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO -OPTIMATICA	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA, SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES .  -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES .  -EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA .  -CONOCIMIENTO DE INGLÉS .  -EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR -CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORACIÓN -TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES -EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO -OPTIMATICA

N.º ORD.	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P. MAX		
82	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE MURCIA - MURCIA 4694193 - JEFE UNIDAD TECNICA	CARTAGENA	27	12.388,60	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- INSPECCIÓN FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA, DESARROLLO DE PLANES DE INSPECCIÓN DE PRODUCTOS SUJETOS A CALIDAD COMERCIAL E INSPECCION.</li> <li>-DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD DE LABORATORIO, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS AGENTES ECONÓMICOS DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-DESARROLLO DE TAREAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE INSPECCIÓN DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA PRESENTACIÓN Y REALIZACIÓN DE INFORMES SOBRE MATERIAS DE INSPECCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y LABORATORIO RELACIONADAS CON EL COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS O FRANCÉS.</li> </ul>	3,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-ACCESO</li> <li>-COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-EXCELEN</li> <li>-CONTROL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS</li> <li>-SISTEMAS DE CALIDAD</li> <li>-SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES</li> </ul>	
83	4671994 - JEFE SERVICIO COMERCIO EXTERIOR	MURCIA	26	8.454,60	AE A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>-APOYO A LA FUNCIÓN DIRECTIVA.</li> <li>-GESTIÓN, PROMOCIÓN E INFORMACIÓN EN MATERIAS DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES.</li> <li>-ELABORACIÓN DE NOTAS E INFERMES ECONÓMICOS Y COMERCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN COMERCIO EXTERIOR Y MERCADOS EXTERIORES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-COMUNIDADES EUROPEAS</li> <li>-ESTRATEGIAS DE MARKETING INTERNACIONAL</li> </ul>	

N.º ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO NAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C.ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD	ADSCRIPCION G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS							
									MERITOS	P. MAX								
84	3970254 - TECNICO JEFE DE SECCION	CARTAGENA	24	7.431,76	AE	A2	EX11	-EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR, PARA EVALUAR LA CALIDAD COMERCIAL Y EL CONTROL DE CITES.	-CONOCIMIENTO DE INSPECCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE CALIDAD COMERCIAL Y EXIGENCIAS DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES.	3,0	-ACCES	-EXCEL	-WORD	-CONTROL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	-IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS DE CALIDAD ISO	-INSPECCIÓN Y NORMALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS	1,0	
								-EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTROL ANALITICO RELACIONADOS CON LA CALIDAD COMERCIAL EN COMERCIO EXTERIOR.	-CONOCIMIENTOS EN EL CONTROL DE ESPECIMENES CITES.	3,0								
								-CONOCIMIENTO DE TÉCNICAS ANALITICAS.	-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	2,0								
								-EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES EN COMERCIO EXTERIOR.	-EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS WORD , EXCEL, ACCES.	1,0								

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
85	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DEL PAIS VASCO - BILBAO 5113197 - COORDINADOR AREA INSPECCION	BILBAO	27	12.388,60	AE A1	EX11	<p>-PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</p> <p>-COORDINACION, ELABORACION Y EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COORDINACION ACTIVIDADES DE INSPECCION EN EL AREA CITES.</p> <p>-ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO EXTERIOR Y/O COORDINACION DEL LABORATORIO.</p> <p>-GESTION DE EQUIPOS HUMANOS.</p> <p>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</p>	<p>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</p> <p>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACION, ELABORACION Y EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO EXTERIOR Y/O INSPECCIONES CITES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN ORGANIZACION DE EQUIPOS HUMANOS.</p> <p>-CONOCIMIENTOS DE INGLES.</p>	<p>1,0</p> <p>1,0</p> <p>3,0</p> <p>2,0</p> <p>2,0</p>	<p>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBETEO DE COMERCIO EXTERIOR</p> <p>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACION.</p> <p>-TECNICAS DE IDENTIFICACION Y CONTROL CITES.</p> <p>-EVALUACION DE ENSAYOS DE LABORATORIO.</p>	
86	5113180 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	VITORIA-GASTEIZ	26	16.976,12	AE A1a2	EX11	<p>-PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA EN FORONDA CON HORARIO 24 HORAS SEGUN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS DE 17/02/2006.</p>	<p>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</p> <p>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACION Y EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACION Y EJECUCION DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-EJECUCION Y COORDINACION DE PLANES DE INSPECCION, CERTIFICACION, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES.</p> <p>-ELABORACION DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR.</p> <p>-ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TECNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS.</p> <p>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</p>	<p>1,0</p> <p>1,0</p> <p>3,0</p> <p>2,0</p> <p>2,0</p>	<p>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBETEO DE COMERCIO EXTERIOR</p> <p>-CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACION.</p> <p>-TECNICAS DE IDENTIFICACION Y CONTROL CITES.</p> <p>-EVALUACION DE ENSAYOS DE LABORATORIO.</p>	<p>1,0</p>

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
87	5111181 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	BILBAO	26	16.9/6,12	AE A1a2 EX11		- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/06.  -EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES. -ELABORACION DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR. -ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TÉCNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS. -DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.  -CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA. -CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.  -EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION. -EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS OPERADORES COMERCIALES. -CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	1,0 1,0 3,0 2,0 1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR.  -CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.  -TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL CITES. -EVALUACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO.	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
88	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE VALENCIA - VALENCIA 763.911 - COORDINADOR AREA TERRITORIAL	VALENCIA	28	14.384,30	AE A1	EX11	<p>- PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA INTERVENCIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES EN EL EXTERIOR, COORDINACIÓN CON INVEST IN SPAIN EN SU LABOR DE FOMENTO Y EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS.</p> <p>- COORDINACIÓN EN LAS RELACIONES INSTITUCIONALES CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y LAS ENTIDADES LOCALES.</p> <p>- COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES EMPRESARIALES EN LAS ACTIVIDADES CONJUNTAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ANTERIORES.</p>	<p>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES EN EL EXTERIOR, COORDINACIÓN CON INVEST IN SPAIN EN SU LABOR DE FOMENTO Y EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LAS ACTIVIDADES ENCAUZADAS A FOMENTAR Y EVALUAR LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN LA ZONA.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINAR LAS RELACIONES INSTITUCIONALES CON OTRAS ENTIDADES.</p>	1,0 3,0 3,0 3,0	-EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROYECTOS FINANCIADOS. -INVERSIONES PÚBLICAS Y TÉCNICAS PRESUPUESTARIAS -ADMINISTRACIONES Y PRESUPUESTARIAS NUEVAS TÉCNICAS -POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDA PÚBLICA	
89	511.318.3 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	VALENCIA	26	14.930,02	AE A1A2	EX11	<p>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON AMPLIACIÓN DE HORARIO SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006.</p>	<p>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</p> <p>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</p> <p>-EJECUCIÓN EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN</p>	1,0 1,0 3,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBTENIDO DE COMERCIO EXTERIOR.	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
90	511184 - INSPECTOR JEFE SERVICIO	VALENCIA	26	14.930,02	AE A1A2	EX11	- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA CON AMPLIACION DE HORARIO SEGUN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006 .  -EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTROL DE COMERCIO CONVENIO CITES. -ELABORACION DE INFORMES DE COMERCIO EXTERIOR. -ASESORAMIENTO EN ASISTENCIA TÉCNICA A OPERADORES COMERCIALES E INTERMEDIARIOS. -DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.  -CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA. -CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.  -EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACIÓN. -EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.  -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS OPERADORES COMERCIALES. -CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	1,0 1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR  -CONTROL DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.  -TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL CITES. -EVALUACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO.	1,0
91	1657295 - JEFE UNIDAD TECNICA	GANDIA	26	11.137,28	AE A1A2	EX11	-COLABORACIÓN EN LA COORDINACION, PROGRAMACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA EN GANDÍA.  -EJECUCIÓN DE LAS TAREAS DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN SOMETIDOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y A REGULACIÓN POR EL CONVENIO CITES, ASÍ COMO LAS DE CONTROL ANALITICO Y ASISTENCIA TÉCNICA ASOCIADAS A LAS MISMAS.  -DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.	-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.  -EXPERIENCIA EN COORDINACION PROGRAMACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA.  -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS SOMETIDOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL.  -EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS AMPARADOS POR EL CONVENIO CITES.	1,0 3,0 2,0	-INSPECCIÓN DE CONSERVAS VEGETALES DE BABA ACIDEZ -PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES -MATERIA DE APLICACIÓN A LA NUEVA ORIENTACIÓN DE LOS CICES -INTERNET -WORD -EXCEL	1,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P MAX		
92	467330 - TÉCNICO JEFE SECCION	GANDIA	24	11.208,40	AE A2	EX11	<p>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON AMPLIACIÓN DE HORARIO, SEGÚN ACUERDO DE NORMAS COMUNES DE MINISTROS 17/02/2006.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EJECUCIÓN DE PLANES GENERALES DE INSPECCIÓN.</li> <li>- COLABORACIÓN EN LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CERTIFICACIÓN.</li> <li>- ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA COOFICIAL.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS SUJETOS A OBETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> </ul>	1,0
93	5101506 - TÉCNICO JEFE SECCION	VALENCIA	24	7.431,76	AE A2	EX11	<p>-EJECUCIÓN DE TAREAS DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN SOMETIDOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</p> <p>-EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS AMPARADOS POR EL CONVENIO CITES Y DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL COMERCIO EXTERIOR.</p> <p>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS AMPARADOS POR EL CONVENIO CITES.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS AMPARADOS POR EL CONVENIO CITES.</li> </ul>	1,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C.ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS		
								MERITOS	P.MAX			
94	DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE ALICANTE INSPECCION 5113198 - COORDINADOR AREA INSPECCION	ALACANT/ALICANTE	27	12.388,60	AE A1	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</li> <li>-COORDINACION, ELABORACION Y EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COORDINACION ACTIVIDADES DE INSPECCION EN EL AREA CITES.</li> <li>-ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO EXTERIOR Y/O COORDINACION DEL LABORATORIO.</li> <li>-GESTION DE EQUIPOS HUMANOS.</li> <li>-DISPONIBILIDAD PARA VITAJAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACION.</li> <li>-TECNICAS DE IDENTIFICACION Y CONTROL CITES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO EXTERIOR Y/O INSPECCIONES CITES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ORGANIZACION DE EQUIPOS HUMANOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-CONTROL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACION.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE PLANES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO EXTERIOR Y/O INSPECCIONES CITES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN ORGANIZACION DE EQUIPOS HUMANOS.</li> </ul>	1,0	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOBRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.	1,0
95	1860324 - JEFE SERVICIO LABORATORIO	ALACANT/ALICANTE	26	11.137,28	AE A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>-DIRECCION Y COORDINACION DE LOS PROGRAMAS ANALITICOS DEL LABORATORIO DEL CENTRO.</li> <li>-DIRECCION TECNICA Y COORDINACION DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD DEL LABORATORIO.</li> <li>-COORDINACION, ORGANIZACION Y GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y MUESTRAS DEL LABORATORIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN LA IMPLANTACION Y GESTION DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD DE LABORATORIO SEUN NORMA UNE-ISO 17025.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA APLICACION DE TECNICAS DE ENSAYO A PRODUCTOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR, PARA VERIFICAR PARAMETROS DE CALIDAD EN PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y DE SEGURIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-SISTEMAS DE CALIDAD -CROMATOGRAFIA DE GASES CON DETECTOR DE ESPECIFOMETRIA -TRATAMIENTO RESULTADOS VALIDACION METODOS ANALITICOS -AUDITORES DE CERTIFICACION DE PRODUCTO SEGUN EN 45011</li> <li>-EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN GESTION DE METODOS DE CALIBRACION DE EQUIPOS Y VALIDACION DE METODOS DE ENSAYO.</li> <li>-TITULACION UNIVERSITARIA EN CIENCIAS QUIMICAS COMPLEMENTADA CON LA TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.</li> <li>-CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA OFICIAL.</li> </ul>	2,0	-EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN GESTION DE METODOS DE CALIBRACION DE EQUIPOS Y VALIDACION DE METODOS DE ENSAYO.	1,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS				
								MERITOS	P MAX					
96	5101508 - JEFE SERVICIO INSPECCION	ALACANT/ ALICANTE	26	11.137,28	AE A1a2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>-ELABORACION Y EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL.</li> <li>-ELABORACION Y EJECUCION DE PLANES DE INSPECCION A PRODUCTOS INDUSTRIALES SOMETIDOS A CONTROL DE SEGURIDAD.</li> <li>-APOYO A LA ACTIVIDAD DE LA DIRECCION PROVINCIAL EN MATERIA DE ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO EXTERIOR, ASI COMO A LOS PLANES DE TONA DE MUESTRAS Y CONTROL ANALITICO RELACIONADOS CON EL CONTROL DE LA CALIDAD COMERCIAL, PARTICIPANDO EN LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD IMPLANTADO EN EL LABORATORIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE FRANCÉS O INGLÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, NEGOCIACIÓN Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN DE GESTIÓN.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA APLICACION DE TÉCNICAS DE INSPECCION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE AUDITORIAS INTERNA'S A SISTEMAS DE CALIDAD EN LABORATORIOS Y EN COORDINACION NACIONAL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONOCIMIENTO DE FRANCÉS O INGLÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, NEGOCIACIÓN Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN DE GESTIÓN.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA APLICACION DE TÉCNICAS DE INSPECCION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD.</li> <li>-EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE AUDITORIAS INTERNA'S A SISTEMAS DE CALIDAD EN LABORATORIOS Y EN COORDINACION NACIONAL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.</li> </ul>	1,0	-TÉCNICA TEXTIL Y CONTROL DE CALIDAD -SEGURIDAD EN JUGUETES -IDENTIFICACIÓN DE CALZADO -PEQUEÑO MATERIAL ELECTRICO -AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD	1,0		
97	4675312 - TECNICO JEFE SECCION	ALACANT/ ALICANTE	24	13.295,52	AE	A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SEGUN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006.</li> <li>- EJECUCIÓN DE PLANES GENERALES DE INSPECCIÓN.</li> <li>- COLABORACIÓN EN LABORES DE ASISTENCIA TECNICA Y CERTIFICACION.</li> <li>- ELABORACION DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCION SOLVRE EN PUNTO DE INSPECCION FRONTERIZA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACION Y EN CERTIFICACION Y ASISTENCIA TECNICA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS.</li> <li>-EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES.</li> <li>-EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN.</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES.</li> <li>-EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1,0</li> <li>1,0</li> <li>3,0</li> <li>1,0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TÉCNICA TEXTIL Y CONTROL DE CALIDAD -SEGURIDAD EN JUGUETES -IDENTIFICACIÓN DE CALZADO -PEQUEÑO MATERIAL ELECTRICO -AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD</li> </ul>	1,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C. ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD	ADSCRIPCION G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS		
									MERITOS	P MAX			
98	2727300 - JEFE SECCION LABORATORIO	ALACANT/ ALICANTE	24	7.431,76	AE	A2	EX11	- ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ANALÍTICOS DEL LABORATORIO.  - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD DEL LABORATORIO.  -GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y MUESTRAS DEL LABORATORIO.	-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.  -EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE ENAYO A PRODUCTOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR.  -EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN LA APLICACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN LABORATORIOS DE ENAYO SEGÚN NORMA UNE-EN ISO 17025.  -EXPERIENCIA EN TÉCNICAS DE INSPECCIÓN DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD.  -CONOCIMIENTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PERSONAL DE LABORATORIO.	1,0 3,0 3,0 2,0 1,0	-SISTEMAS DE GESTIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS -VALIDACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS -CÁLCULO DE INCERTIDUMBRE DE RESULTADOS DE MEDIDAS -PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES -ANÁLISIS E IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA NORMA UNE-EN-ISO 17025 EN LABORATORIOS	1,0 3,0 3,0 2,0 1,0	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS -VALIDACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS -CÁLCULO DE INCERTIDUMBRE DE RESULTADOS DE MEDIDAS -PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES -ANÁLISIS E IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA NORMA UNE-EN-ISO 17025 EN LABORATORIOS

## ANEXO I-B 1.E.10

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C. D	C.ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERPO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								MERITOS	P.MAX	
99	SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR S.G. DE COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS 1922763 - SECRETARIO/A DE SUBDIRECTOR GENERAL	MADRID	15	6.388,34	AE C102 EX11	- TAREAS PROPIAS DE LA SECRETARIA: AGENDA, CORREO ELECTRÓNICO, CONVOCATORIA DE REUNIONES, REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN. - APoyo A LA GESTIÓN EN EL TRATAMIENTO, RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN. - MANEJO DE APLICACIONES OFIMÁTICAS.	- EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS. -EXPERIENCIA EN TAREAS DE SECRETARIA.	2,0	-PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO -GESTIÓN TRIBUTARIA -LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C.ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD/G/S CUERVO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P.MAX		
100	DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE ALMERIA 2748750 - JEFE SECCION LABORATORIO	ALMERIA	24	8.096,48	AE	A2	EX11	-COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE CALIDAD DEL LABORATORIO.	-EXPERIENCIA EN TAREAS DE INSPECCION DE PRODUCTOS DE EXPORTACION E IMPORTACION CON NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL, Y SOMETIDOS A INSPECCION SOBRE, ASI COMO DE LOS CONTROLES DE SEGURIDAD Y ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS INDUSTRIALES (RD 330/08).	2,0	-MÉTODOS ANALÍTICOS DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS -AUDITORES DE ENTIDADES DE CERTIFICACION DE PRODUCTOS EN - 45011 -PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEDICADOS DE LA APLICACIÓN DEL CONVENIO CITES
								-ACTIVIDADES DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE PRODUCTOS DE EXPORTACION E IMPORTACION SOJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE CONTROL DE SEGURIDAD Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES (RD 330/08), ASISTENCIA TÉCNICA Y DE APLICACIÓN DEL CONVENIO CITES.	3,0	-EXPERIENCIA COMO RESPONSABLE DE CALIDAD.	
								-EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO EXTERIOR Y DE LOS CONTROLES RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DEL CONVENIO CITES.	2,0	-CONTROL DE CALIDAD EN PRODUCTOS DE LA PESCA	
								-EPD: EMPLEADO PÚBLICO DESIGNADO PARA LA REALIZACION DE LAS FUNCIONES PREVENTIVAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO EN ALMERIA.	3,0	-CONOCIMIENTOS DE SISTEMAS DE ACREDITACION DE LABORATORIO Y DE METODOLOGIA PARA EL CONTROL ANALITICO DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN MATRICES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.	
101	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE ILLES BALEARS - PALMA DE MALLORCA 2032238 - TECNICO JEFE DE SECCION	PALMA DE MALLORCA	24	7.975,52	AE	A2	EX11	-CONTROL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES RD 330/2008. -ASESORAMIENTO TÉCNICO Y CONTROL DE PRODUCTOS CITES.	1,0 2,0 2,0	-COMERCIO EXTERIOR -WORD -ACCES -EXCEL -POWER POINT	
								-CONTROL DE CALIDAD COMERCIAL DE LOS PRODUCTOS INCLUIDOS EN LA ORDEN ITC/2869/2009.	5,0	-EXPERIENCIA EN INSPECCION TÉCNICA DE CALIDAD COMERCIAL Y PRODUCTOS INDUSTRIALES.	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C.ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD/G/S CUERVO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								MERITOS	P.MAX		
102	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CANARIAS - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 4694069 - JEFE SERVICIO DE LABORATORIO	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	2,6	11.122, 58	AE A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"><li>-COORDINACIÓN, DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CENTRO EN MATERIA DE TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS RELACIONADOS CON EL CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li><li>-DIRECCIÓN TÉCNICA DE MÉTODOS DE ENSAYO DE LABORATORIO.</li><li>-ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO HUMANO DEL LABORATORIO.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE CALIDAD.</li><li>-EXPERIENCIA ANALÍTICA Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE MÉTODOS DE ENSAYO DE LABORATORIO.</li><li>-TITULACIÓN UNIVERSITARIA RELACIONADA CON LA TECNOLOGÍA ALIMENTARIA.</li><li>-EXPERIENCIA EN MUESTREO E INSPECCIÓN DE PRODUCTOS SUJETOS A CALIDAD COMERCIAL O A CONTROL DE SEGURIDAD.</li><li>-CONOCIMIENTO EN INGLÉS O FRANCÉS.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-ANÁLISIS E IMPLANTACIÓN DE LA NORMA ISO 17025/2005 EN LABORATORIOS</li><li>-EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ENSAYOS EN LABORATORIOS QUÍMICOS.</li><li>-TÉCNICAS ANALÍTICAS, ESPECIALMENTE CROMATOGRAFIA DE GASES Y ESPECTROFOTOMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA.</li><li>-SEGURIDAD ALIMENTARIA</li><li>-ORGANIZACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO</li></ul>	2,0 2,0 3,0 2,0 1,0	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C.ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD/GAS CUERVO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS	
								AD	GAS		
103	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CANARIAS - SANTA CRUZ DE TENERIFE 4609488 - JEFE SERVICIO DE LABORATORIO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	2,6	11.787,30	AE A1A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>-DIRECCIÓN DE LOS PROGRAMAS ANALITICOS Y LOS SISTEMAS DE CALIDAD DEL LABORATORIO.</li> <li>-DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS, MATERIALES Y MUESTRAS DE LABORATORIO.</li> <li>-GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE BIBLIOGRAFIA TÉCNICA Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS.</li> <li>-REFD: EMPLEADO PÚBLICO DESIGNADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES PREVENTIVAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.</li> </ul>	-CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE CALIDAD DE LABORATORIO SEGUN NORMA EUROPA UNE-EN-17025 .	2,0	-CONTROL PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS -CROMATOGRAFIA DE LIQUIDOS Y GASES CON DETECCIÓN DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS	
104	2713696 - TECNICO JEFE SECCION	SANTA CRUZ DE TENERIFE	2,4	11.752,30	AE	A2	<ul style="list-style-type: none"> <li>-PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON AMPLIACIÓN DE HORARIO SEGUN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006.</li> <li>-EJECUCIÓN DE PLANES GENERALES DE INSPECCIÓN.</li> <li>-COLABORACIÓN EN LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CERTIFICACIÓN.</li> <li>-ELABORACION DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACION Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.</li> <li>-EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.</li> </ul>	1,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTRACIÓN</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES</li> <li>-EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO</li> <li>-OFIMÁTICA</li> </ul>	

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C.ESPECIF ANUAL	AD G/S CUERVO	ADSCRIPCION AD G/S CUERVO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS		
									MERITOS	P.MAX			
105	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE MADRID - MADRID 1098261 - TECNICO JEFE SECCION	MADRID	24	13.295,52	AE	A2	EX11	-PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SIGÜEN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006 .  -EJECUCIÓN DE PLANES GENERALES DE INSPECCIÓN .  -COLABORACIÓN EN LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CERTIFICACIÓN .  -ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA . -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES . -EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA . -CONOCIMIENTO DE INGLÉS . -EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .	1,0 4,0 3,0 1,0 1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR -CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN -TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES -EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO -OPTIMATICA	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA . -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES . -EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA . -CONOCIMIENTO DE INGLÉS . -EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .	1,0 4,0 3,0 1,0 1,0
106	2433653 - TECNICO JEFE SECCION	MADRID	24	13.295,52	AE	A2	EX11	-PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON HORARIO 24 HORAS SIGÜEN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006 .  -EJECUCIÓN DE PLANES GENERALES DE INSPECCIÓN .  -COLABORACIÓN EN LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CERTIFICACIÓN .  -ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA . -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES . -EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA . -CONOCIMIENTO DE INGLÉS . -EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .	1,0 4,0 3,0 1,0 1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR -CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN -TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES -EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO -OPTIMATICA	-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOBRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA . -EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES . -EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA . -CONOCIMIENTO DE INGLÉS . -EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS .	1,0 4,0 3,0 1,0 1,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C.ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD G/S CUERVO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS			
								MERITOS	P.MAX				
107	2286455 - TECNICO JEFE DE SECCION	MADRID	24	7.431,76	AE	A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"><li>-EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN INCLUIDOS EN LA ORDEN ITC/2869/2009 Y DE EXPERIMENTOS REGULADOS POR EL CONVENIO CITES E INSPECCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. APOYO TÉCNICO A LA LABOR ANALÍTICA Y TOMA DE MUESTRAS.</li><li>-EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE CALIDAD COMERCIAL, CITES Y SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li><li>-DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</li><li>-EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS: ESTACIE, CITES, REHUSOS, GARFY, PROCURITY, MUESTRAS Y PROGRAMAS DE OFIMÁTICA.</li><li>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE CALIDAD COMERCIAL Y CITES.</li><li>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE PLANES DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS INCLUIDOS EN LA ORDEN ITC 2869/2009 Y DE ESPECIMENES REGULADOS POR EL CONVENIO CITES, ASÍ COMO TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE LEGALIZACIONES.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-SEGURIDAD DE LOS JUGUETES</li><li>-SEGURIDAD DEL PEQUEÑO MATERIAL ELÉCTRICO</li><li>-SEGURIDAD E IDENTIFICACIÓN DE CALZADO</li><li>-DETERMINACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ESPECIMENES CITES</li></ul>	2,0	2,0	2,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C.ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION AD/G/S CUERVO	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS							
								MERITOS	P.MAX								
108	DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE VALENCIA - VALENCIA SECCION 1713729 - TECNICO JEFE	VALENCIA	24	11.208,40	AE	A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON AMPLIACIÓN DE HORARIO SEGUN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006.</li> <li>- EJECUCIÓN DE PLANES GENERALES DE INSPECCIÓN.</li> <li>- COLABORACIÓN EN LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CERTIFICACIÓN.</li> <li>- ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOTRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN</li> <li>-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS</li> <li>-EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN</li> <li>-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR</li> <li>-CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES</li> <li>-EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO</li> <li>-OFIMÁTICA</li> </ul>	1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR	1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR	1,0	-OFIMÁTICA	1,0
109	3809686 - TECNICO JEFE SECCION	VALENCIA	24	11.208,40	AE	A2	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PUESTO QUE ATIENDE FUNCIONES EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA CON AMPLIACIÓN DE HORARIO SEGUN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS 17/02/2006.</li> <li>- EJECUCIÓN DE PLANES GENERALES DE INSPECCIÓN.</li> <li>- COLABORACIÓN EN LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CERTIFICACIÓN.</li> <li>- ELABORACIÓN DE INFORMES DE COMEX Y MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE INSPECCIÓN SOTRE EN PUNTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA OFICIAL.</li> <li>-EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CITES Y EN CONTROL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.</li> <li>-EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO CON NORMAS COMUNES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.</li> <li>-CONOCIMIENTO DE INGLÉS</li> <li>-EXPERIENCIA EN MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SUJETOS A CONTROL DE IMPORTACIÓN</li> <li>-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES CITES</li> <li>-EVALUACIÓN ENSAYOS DE LABORATORIO</li> <li>-OFIMÁTICA</li> </ul>	1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR	1,0	-CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR	1,0	-OFIMÁTICA	1,0

N. ORD	UNIDAD DE ADSCRIPCION CÓDIGO DE PUESTO MAP PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIV. C.D	C.ESPECIF ANUAL	ADSCRIPCION REQUERIDA	TITULACION REQUERIDA	DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS		CURSOS
								AD	G/S	
110	DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE CASTELLON 3945214 - JEFE SECCION LABORATORIO	CASTELLON DE LA PIANA/CASTELLO DE LA PIANA	2.4	7.431,76	AE	A2	EX11	- ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ANALÍTICOS DEL LABORATORIO.	-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA COOFICIAL. -EXPERIENCIA EN LA APLICACION DE TÉCNICAS DE ENAYO A PRODUCTOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR.	1,0
								- ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD DEL LABORATORIO.	-VALIDACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS -CÁLCULO DE INCERTIDUMBRE DE RESULTADOS DE MEDIDAS	3,0
								- GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y MUESTRAS DEL LABORATORIO.	-EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN LA APLICACION DE SISTEMAS DE CALIDAD EN LABORATORIOS DE ENAYO SEGUN NORMA UNE-EN ISO 17025.	3,0
								-INSPERCIÓN EN TÉCNICAS DE INSPECCION DE PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE CALIDAD COMERCIAL Y DE PRODUCTOS DE IMPORTRACIÓN SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD.	-PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES -ANÁLISIS DE IMPLANTACION DE LA NORMA UNE-EN ISO 17025 EN LABORATORIOS	2,0
								-CONOCIMIENTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PERSONAL DE LABORATORIO.		1,0

**OBSERVACIONES**

Administración	<u>CODIG</u>	<u>ADMINISTRACION</u>
	AE	ADMINISTRACION DEL ESTADO
	A5	ADSCRIPCION F.CIV EST. P.FUER.C.SEGURID.E. Y P.FUERZAS ARMAD
	<u>CUERPO</u>	
	<u>CODIGO</u>	
		<u>EXCLUSIONES</u>
	EX11	EX12+EX13+EX14+EX15 (HASTA 27/07/2007)+EX16+EX17
		EX12- EXCEPTO SECTOR DOCENCIA
		EX13- EXCEPTO SECTOR INVESTIGACION
		EX14- EXCEPTO SECTOR SANIDAD
		EX15- EXCEPTO SECTOR SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS (HASTA 27/07/2007)
		EX16- EXCEPTO SECTOR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
		EX17- EXCEPTO SECTOR TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGIA

## ANEXO II

D./D<sup>a</sup>

CARGO:

**CERTIFICO:** Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: Cuerpo o Escala: Administración a la que pertenece(1)	DNI.: Grup/Subg Titulaciones académicas(2)	NRP.
---	--	------

## 2. SITUACION ADMINISTRATIVA

<input type="checkbox"/> Servicio Activo	<input type="checkbox"/> Servicios Especiales	<input type="checkbox"/> Servicios CC.AA.	<input type="checkbox"/> Suspensión firme de funciones: Fecha terminación período de Suspensión
<input type="checkbox"/> Excedencia voluntaria Art. 29.3 Ap.... Ley 30/1984 Fecha de cese en el servicio activo:		<input type="checkbox"/> Excedencia por cuidado de familiares, artº.29.4 de la Ley 30/1984: Toma de Posesión último destino def.: Fecha cese servicio activo (3)	
<input type="checkbox"/> Otras situaciones:			

## 3. DESTINO

<b>3. 1. DESTINO DEFINITIVO (4)</b> Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica, Comunidad Autónoma, Corporación, Local:		
Denominación del Puesto Municipio:	Fecha de toma de posesión:	Nivel del puesto:
<b>3.2. DESTINO PROVISIONAL (5)</b>		
a) Comisión de servicios en (6) Municipio:	Denominación del puesto: Fecha de la toma de posesión:	Nivel del puesto:
b) Reingreso con carácter provisional en Municipio:	Fecha de la toma de posesión:	Nivel del puesto:
c) Supuestos previstos en el art.72.1, del R.D. 364/95: : <input type="checkbox"/> Por cese o remoción del puesto. Localidad:	<input type="checkbox"/> Por supresión del puesto. Fecha toma de posesión:	Nivel del puesto:

## 4. MERITOS (7)

<b>4.1. Grado Personal</b>		<b>Fecha de consolidación: (8)</b>		
<b>4.2. Puestos desempeñados, excluido el destino actual (9):</b>				
Denominación	Subdirección Gral. o Unidad asimilada	Centro Directivo	Nivel C.D.	Tiempo (años meses,días)
<b>4.3. Cursos superados relacionados con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria:</b>				
Curso		Centro		
<b>4.4. Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autonómica o Local, hasta la fecha de finalización de presentación de instancias:</b>				
Administración	Cuerpo o Escala	Grupo	Años	Meses
<b>Total años de servicio (10):</b>				

CERTIFICACION que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de fecha B.O.E. del

OBSERVACIONES AL DORSO:  SI NO

Lugar, Fecha y Firma

OBSERVACIONES: (11)

(Firma y Sello)

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes siglas:  
C - Administración del Estado.  
A - Autonómica.  
L - Local.  
S - Seguridad Social.
- (2) Solo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha del cese deberá cumplimentarse el apartado 3.1.
- (4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.
- (5) Supuesto de adscripción provisional por reingreso al servicio activo, comisión de servicios, y los previstos en el artículo 72.1 del Reglamento aprobado por R.D. 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. del 10 de abril).
- (6) Si se desempeñara un puesto en comisión de servicios se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.
- (7) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (8) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (9) Los que figuran en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (10) Antigüedad referida a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias.
- (11) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ANEXO III  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

SOLICITUD DE PARTICIPACION:ORDEN (B.O.E. ) CONCURSO ESPECÍFICO 1-E-10

IMPORTANTE: LEER INSTRUCCIONES AL DORSO ANTES DE RELLENAR ESTA INSTANCIA

## DATOS DEL FUNCIONARIO:

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Gru/Sub	Cuerpo/Escala	Código Cuerpo	Nº Registro Personal	Fecha de nacimiento
Situación administrativa		Teléfono de contacto (con prefijo)	Grado	Fecha consolidación
Domicilio				Código Postal

## DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO:

Ministerio u Organismo-Comunidad Autónoma-Corporación Local/Dirección General/Subdirección General				
Denominación Puesto de Trabajo actual	Nivel	Forma de Provisión	Fecha Toma Posesión	Reservado Administración
Domicilio Puesto de Trabajo actual (calle, nº, planta, despacho)	e-mail (consiente utilización)	Localidad	Provincia	Código Postal
Puesto de trabajo inmediatamente anterior (Mº, Unidad, Denominación puesto)	Nivel	Forma Provisión	Fecha Toma Posesión	Fecha Cesé

ANTIGÜEDAD: Tiempo de servicios efectivos a la finalización del plazo de presentación de instancias	AÑOS .....
---	------------

## PUESTO/S SOLICITADO/S:

Pref- erencia	Nº.Orden BOE	Unidad de adscripción	Denominación del puesto	Nivel	Localidad	(*)	Reservado Admón.
1							
2							
3							
4							
5							
6							

Continúa en hoja aparte la solicitud de puestos: SI  NO  TOTAL NÚMERO DE PUESTOS SOLICITADOS:  

COMO DISCAPACITADO SOLICITO LA ADAPTACION DEL/DE LOS PUESTO/S DE TRABAJO Nº ...../. ....../.....
--

Condiciono mi petición a que obtenga puesto de trabajo en la localidad de ..... D/Dº. .... DNI .....
---

- (\*) CONCILIACIÓN FAMILIAR: solamente debe ser cumplimentado si reúne los méritos del punto 1.5 de la Base cuarta.
- LOS CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEBERÁN SER ACREDITADOS DOCUMENTALMENTE.
- LA ALEGACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ESPECÍFICOS SE ACOMPAÑARÁ EN HOJA APARTE Y SE ACREDITARÁ DOCUMENTALMENTE MEDIANTE LAS PERTINENTES CERTIFICACIONES, JUSTIFICANTES O CUALQUIER OTRO MEDIO CONTRASTABLE (en tamaño DIN-A4, por una sola cara y sin encuadrinar).

Declaro bajo mi responsabilidad, que conozco expresamente y reúno los requisitos exigidos en la convocatoria para desempeñar el/los puesto/s que solicito y que los datos y circunstancias que hago constar en el presente anexo son ciertos.

Lugar, fecha y firma

SRA.- SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DEL Mº DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS .- Pº. de la Castellana,160, planta 4º – MADRID 28071.

## INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO

1.-El impreso debe cumplimentarse preferentemente a máquina. En caso de escribirse a mano se hará con letras mayúsculas y bolígrafo negro.

2.- **DATOS DEL FUNCIONARIO**, en el recuadro “Situación Administrativa”, debe especificarse la situación en que actualmente esté, entre las siguientes:

- Servicio Activo
- Servicios Especiales
- Servicios en Comunidades Autónomas
- Suspensión Firme de Funciones, indicando la fecha de terminación de dicha suspensión
- Excedencia Voluntaria. Art. 29.3 Ap. \_\_\_\_ Ley 30/84
- Excedencia Cuidado Familiares. Art. 29.4 Ley 30/84
- Otras Situaciones, indicando cuál.

3.- **DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO**, en el recuadro “Forma de Provisión”, debe especificarse la forma de obtención del puesto de trabajo, tales como:

- Concurso
- Libre designación
- Redistribución de efectivos
- Adscripción Provisional
- Comisión de Servicios
- Movilidad
- Nuevo Ingreso

4.- **PUESTOS SOLICITADOS**, en el recuadro correspondiente a la Unidad de adscripción se cumplimentará con el nombre de la Dirección General, Organismo Autónomo o similar a la que corresponda el puesto.

- Imprescindible indicar **Nº de Orden** que aparece en el Anexo I-A y I-B.
- **Conciliación Familiar (\*)** Solamente debe ser cumplimentado en el supuesto que proceda la valoración de los méritos por conciliación familiar, de acuerdo con el punto 1.5 de la Base cuarta.
- **Total número de puestos solicitados:** Indispensable que conste este dato como garantía de la valoración de todos los puestos solicitados

5.- Si el número de puestos solicitados excede de seis, se ampliará la solicitud en hoja aparte, paginada y haciendo constar la preferencia, el número de orden del puesto en el Anexo I-A y I-B, la Unidad de adscripción, la denominación del puesto, nivel y localidad.

6.- CURSOS, de conformidad con el punto 1.3 de la Base cuarta deberán acreditarse documentalmente.

7.- La alegación para la valoración de los méritos específicos se acompañará en hoja aparte y se acreditará documentalmente mediante las pertinentes certificaciones, justificantes o cualquier otro medio contrastable.

8.- Toda la documentación deberá presentarse, como la solicitud, en tamaño (DIN-A4) e impresa o escrita por una sola cara y sin encuadrinar.

9.- En el apartado RESERVADO ADMINISTRACIÓN, NO ESCRIBIR nada. Muchas gracias.

**ANEXO IV****Criterios para la presentación telemática de solicitudes de puestos de trabajo mediante el procedimiento de libre designación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio**

1. El interesado, que deberá disponer de un certificado de usuario Clase 2CA emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o por cualquier otro prestador de servicios de certificación, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en la orden ITC/3928//2004, de 12 de noviembre (B.O.E. del 1 de diciembre).

2. Se accederá mediante el navegador a la dirección [www.mityc.es](http://www.mityc.es), seleccionará «Trámites en línea», en «Buscar trámites que contengan el siguiente texto» deberá poner «SOLICITUD» y pinchar el botón «BUSCAR», seleccionar «Presentación telemática de solicitudes para cubrir puestos vacantes en el Ministerio». Seleccionar «Cumplimentación y consulta del formulario en línea y envío telemático».

En pantalla podrá consultar «Instrucciones», «Requisitos técnicos», «Presentación telemática de la solicitud» y «Consultar estado de la solicitud». Al seleccionar «Presentación telemática de la solicitud» el sistema mostrará en pantalla una lista de convocatorias en vigor. El interesado seleccionará aquella en la que desea participar.